

19-071



ABONOS QUÍMICOS

Sociedad anónima Cros.

PRINCESA, 21.—BARCELONA

Fábricas de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos en el Laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, á cargo de

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, principal derecha.—MADRID

Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España.

AGENCIA DE MADRID:

MARIANO MATESANZ.-Santa Catalina, 12, entr.

Telegramas
«NAPE»

CARLOS KNAPPE

Telefonemas:
«NAPE»

Teléfono 423.

Sagasta, 6.—MADRID

Apartado 355.

TELEFONOS DE ALTA VOZ

PARA COMUNICACIONES MILITARES EN TIPOS VARIOS ELECTRO-UNITARIOS

PARA

INGENIEROS, INFANTERÍA, ARTILLERÍA Y CABALLERÍA

Arcos voltaicos y proyectores para buques y puertos.
Estufas eléctricas para buques. ❖ Artefactos de cocina eléctrica
Calentadores eléctricos de agua para baños.

Almacenes de materiales para instalaciones de
luz eléctrica, telefonía, telegrafía y timbres.

Se facilitan catálogos, presupuestos y planos de montaje.



CONCURSO DE GANADOS CELEBRADO EN MADRID.

Concretándome al caballo, por ser el que interesa á esta REVISTA, he de decir que este concurso, como todos los que se vienen celebrando en provincias, adolecen de esa falta de orientación y de sentido adecuado á los fines que deben perseguirse. Somos muy tardíos en darnos cuenta y reconocer que la raza caballo no puede prosperar, que todos los esfuerzos que se hacen se estrellan no resolviendo la crisis, perdiendo tiempo y dinero.

Los concursos, tanto nacionales como regionales, carreras y toda exhibición de trabajos hípicas, deben celebrarse con alguna frecuencia para poder apreciar y estudiar sobre el terreno las cualidades del ganado caballo que concurra, estimulando al ganadero y haciendo que aumente la afición entre los jinetes; pero siempre respondiendo á la regeneración, aptitudes y á conseguir número para no ser permanentes tributarios del extranjero.

La Sociedad de Ganaderos del Reino organiza una Exposición y recurre á los Poderes; éstos responden al llamamiento, consignando una cantidad *x*. Aquélla, siguiendo su tradicional doctrina, que no nos saca del estancamiento en que la raza caballo se encuentra, y por no disgustar á los ganaderos, que de ninguna manera se desprenden del garañón, infestando la sangre de las yeguas, publica su programa, en el que no han de faltar premios para el mular y garañones, por tener la creencia, en la que se apoyan, de que un potro no les vale lo que un muleto,

pudiendo vender éste al destete, en tanto que aquél, por lo menos, tiene que mantenerlo hasta cumplidos los dos años, y no varían; indudablemente es una argumentación en pro de sus intereses del momento: no se les puede obligar á que piensen de otra manera. La Sociedad de Ganaderos del Reino, como tiene que estar con ellos, sigue esta corriente, se deja llevar y nada se logra; y se otorga un primer premio á un caballo semental, que nada bueno puede transmitir, como no se desee crear tipos que les cuadre bien llevar un par de timbales para actos de solemnidad. Se presenta con credencial, con premio en la feria de Sevilla. ¡Los culpables son los Poderes, ayudando á que estos errores perduren!

Se ha escrito mucho por varios autores en contra del ganado híbrido; hace un siglo que tres Tenientes Generales y uno de División dieron aquel luminoso informe, que ha habido necesidad de sacar á la luz del panteón en que yacía, y se da el caso presente de ser precisa la constitución de una Sociedad que, *desinteresadamente*, extienda su voz, demostrando con la práctica el camino que nos ha de conducir al fomento de la raza caballar y prosperidad de la Patria, basados en los principios sustentados en dicho informe, no perdonando ocasión para decir: Vivís bajo un gran error.

Hoy, á pesar del indiferentismo y del poco espíritu de asociación, cuenta la Sociedad con 140 socios de número, entre agricultores, otros que no lo son, Oficiales, Capitanes, Jefes, 14 Generales de Brigada, seis de División y S. A. R. e! Infante D. Fernando de Baviera y Borbón, que al tener noticia la Sociedad que deseaba honrarla como socio, acordó su nombramiento de Presidente honorario.

Esta Sociedad acudió al Ministerio de Fomento, recibiendo un informe en el que se indicaba que pudiéramos ser unos visionarios predicando en contra del ganado mular, cuando en la meseta central de la Península era imposible su sustitución, y que cada vez era mayor la afición del agricultor. El cual fué contestado rebatiendo todos sus argumentos. En Guerra, por el contrario, mereció la solicitud una Real orden diciendo que se miraban con simpatías los ideales que animan á la Sociedad.

En ambas peticiones se abogaba para que en uno y otro Centro dejase de figurar en presupuesto el ganado híbrido.

En el primero, después de segunda instancia, se logró que en la Granja Central de Castilla la Nueva se adquiriesen cuatro yeguas, aunque impropias para este Centro; y posteriormente una más y dos caballos importados del extranjero, siendo éstos capones, que nada venían á resolver, lo que, hasta cierto punto, es disculpable, consecuencias de desaciertos gubernamentales, como se demuestra con el dato siguiente: Hace dos años convocó el Ministerio de Hacienda para que las distintas Cámaras y Sociedades constituidas legalmente pudieran presentar Memorias sobre la conveniencia de la reforma de los Aranceles; la de Ganaderos del Reino pidió rebaja en la entrada de ganado mular y caballos capones y aumento para las yeguas y caballos enteros; la Dirección de Cría caballar, todo lo contrario, é igualmente la que tengo la honra de presidir, apoyándonos en la falta de ganado caballar de tiro, para Artillería, agricultura y arrastre pesado; parecía lo natural y lógico se tomasen en consideración estas razones; pues no, señor; recayó en favor de la primera la resolución del Ministro; dejó á la consideración del público sin comentarios.

Guerra, si bien acogió la idea y prometió sustituir el ganado mular, no ha pasado de promesa, habiendo transcurrido cerca de tres años. Anuncia la Sociedad de Ganaderos del Reino nuevo concurso para el año venidero, y el molde que ha servido para el anterior se aplicará á éste; se consignarán premios para el mejor lote de mulos, de yuntas de mulas y de garañones, para que nada falte. Resultado: tras un desacierto, otro.

Este vicio se corregiría si las distintas ramas del Gobierno, al otorgar subvenciones á las Sociedades y Corporaciones que reclamen su auxilio, pusieran la cláusula de que no han de figurar en el Concurso el ganado mular y el garañón, marcando con esto una orientación que más conduciría á ver en pocos años el verdadero fomento de la raza caballar, reportando grandes utilidades á la Patria. Pero, por desgracia, han sido muy pocas las clases directoras que se hayan preocupado de asunto de tanta trascendencia. Inicióse en su favor el Capitán General O'Donnell, decretando en 6 de Noviembre de 1864 el que los Depósitos de caballos sementales á cargo del Ministerio de Fomento pasasen á Guerra como medida salvadora;

pero como nunca falta algún Judas que pusiera algún reparo y procurase meter alguna cuña, ya en 8 de Octubre de 1869 se decretó la disolución de éstas, que quedó incumplida, gracias á los trabajos realizados por la Dirección de Caballería; pero en 6 de Septiembre de 1871 la cuña hizo su efecto, y vino por tierra todo lo que se había creado; hasta que el 17 de Agosto de 1885 se decretó fueran de nuevo organizadas; y en 9 de Diciembre de 1904 se dió la acertadísima organización, bajo el título de Dirección de Cría caballar, como indicaban aquellos cuatro Generales hace un siglo.

Merecen elogios: el Capitán General López Domínguez, ordenando la creación de la Yeguada militar; por la iniciativa de la sustitución del ganado mular por el caballar en Artillería, y la disposición para la castración de todos los caballos del Ejército. El Teniente General Gamir, que, á su paso por la Dirección de Caballería, prohibió la compra de mulas para el Arma. Y el Teniente General Linares, por la acertadísima disposición creando la Dirección de Cría caballar, que, aunque con un reducido presupuesto, gracias al interés que á todos guía (*y si la ayuda de arriba fuese eficaz haciendo desaparecer de su presupuesto el ganado mular*), recobrará en muy pocos años lo perdido en el transcurso de siglos por nuestras obcecaciones. Siendo también de aplaudir la oportuna disposición autorizando á los particulares el poder adquirir yeguas de Artillería para producir esta clase de ganado dentro de la nación, ideal que ha guiado á las Comisiones de Remonta de esta Arma, logrando verlo realizado (esta es una medida que no debiera estar concretada á una comarca).

La creencia que nos domina en favor del híbrido está muy arraigada porque no se represiona con buen sentido; comparémonos con las demás naciones que prosperan; son ricas y se hacen poderosas debido á su producción, y aquí empezamos por ir en contra de la naturaleza, produciendo un ser para que no se reproduzca; por consiguiente, ¿cuáles han de ser las consecuencias? ¡Es preciso ser muy miope para no ver que el horizonte no está despejado!

La prensa periódica, que hace la opinión (excluyendo alguna revista ilustrada) no da importancia á estos concursos, que representan la producción y el trabajo, haciendo la reseña de éste último uno de los de mayor

circulación, diciendo: textualmente «Entre los ejemplares que más han llamado la atención en el concurso figuran, en primer término, dos lotes de ganado mular, presentados por los Sres. de Selva, Hermanos, de Horcajo de Santiago (Cuenca).

»Constituyen el primero seis muletas de un año; y el segundo, un tronco de mulas alazanas de seis años, que es realmente notable.

»También fueron muy elogiadas la burra y el buche que presentó fuera de concurso el ilustre Doctor Ezquerdo (por tener la primera un primer premio de anterior Exposición y no llegar el segundo á la edad reglamentaria) y los lotes de ganado vacuno y de cerda que le han sido premiados en este concurso.» Y aquí termina. Motivo más que sobrado para que se rían de nosotros, viniendo á mi memoria aquel párrafo de uno de los artículos del informe de los cuatro Generales, que dice, refiriéndose al ganado mular: «El extranjero mira con interesada sonrisa esta práctica en nuestros campos y en nuestras ciudades. Sabe que mientras subsista la agricultura estará en decadencia...» y seguiremos con el calificativo del país de los híbridos, con que nos reconocen en otras naciones, como lo pudo observar el ilustrado Capitán D. Pedro de la Cerda, durante su estancia en la guerra ruso-japonesa.

Motivo de risa, para los que madrugan, lo proporcionamos á diario viendo pasar los automóviles conduciendo el correo á la Central, perseguidos por un empleado de Consumos, con la cabeza canosa y montado en un rocín, dándose alguna vez el caso, en la época de los hielos, de marchar pie á tierra tirando de las riendas, pasando por la fachada del Ministerio de la Gobernación. Razón tenía el Catedrático Unánimo cuando dijo en la conferencia dada sobre jurisdicciones, que las clases directoras llevan el cuerpo en automóvil y el espíritu en carreta.

¿No merecía que la prensa hubiese hecho mención de los lotes de yeguas, siendo buenos ejemplares, así como de caballos sementales y del ganado vacuno y lanar?

La Dirección de Cría caballar cumplió con su deber, se pudieron admirar magníficos reproductores (1).

(1) Pero nunca debió prestarse á formar parte de un Jurado que premia ganado mular y garañones.

La exhibición de las yeguas dedicadas á las faenas agrícolas, presentadas fuera de concurso por la Sociedad ha respondido á nuestros deseos; viendo en el público un marcado interés, demostrando conformidad en los fines que esta Sociedad persigue. Y en la Exposición de Industrias Madrileñas y Productos agrícolas que se celebra actualmente, presentamos éstos, con objeto de exponer un cartel que dice: «Esta Granja muestra prácticamente ser un error económico la preferencia dada al ganado mular para las faenas agrícolas, cuando le sustituye con ventaja el caballar (yegua).

»Al propio tiempo adopta todos los aperos y máquinas modernas para el logro de mayor producción; pero con la exclusiva de ser construídos dentro de España.»

Estas dos notas no han dejado de influir en la opinión, después de haber visto los ejemplares de yeguas presentadas en el concurso, dedicadas á producir lo que ahora se expone. La Sociedad ha tenido una verdadera satisfacción al enterarse del informe dado por el ilustrado Capitán del Arma D. Indalecio Vázquez, que fué nombrado para estudiar las pruebas verificadas con ganado mular y caballar para arrastre de carro, habiendo superado éstos á aquéllas. Viniendo á confirmar más y más (por si no fueran suficientes mis experiencias), para dar mayor autoridad y poder decir que se está bajo el peso de un gran error, é imperdonable, dando preferencia á un ser infecundo, que ha sido la causa de la degeneración y depoblación del ganado caballar, influyendo poderosamente en la menor producción agrícola, por el divorcio de ésta con la ganadería, y á implantar el rutinario y desacertado empleo del barbecho, dejando á las tierras sin producir durante un año.

Sentado ya el principio de ser más útil para el Ejército los carros de cuatro ruedas, con enganche de caballos, ¿cuánto tiempo transcurrirá para que se destierre el ganado mular? ¿Por qué no copiamos el sistema de Remonta alemán utilizando el ganado de tercera vida para los Cuerpos auxiliares en lugar de darlo de desecho, proporcionando una buena economía en el presupuesto, que se podría aplicar á otro objeto? Porque necesitamos ver mulas, y se sale argumentando, como no hace mucho le mpo oí en un Centro, sacando á relucir lo de que ¡no

valdrán cuando los ingleses vinieron por ellas para sus guerras; á lo que contesté, como en otras ocasiones: Que siendo hombres prácticos, que parecen disponer del poder de la naturaleza consiguiendo lo que se proponen, teniendo las mejores yeguas producirán las mejores mulas; pero conocen sus intereses y no nos copian, no quieren caer en nuestras torpezas; ellos prosperan. ¿Qué sería de un enfermo que, al salvarle un medicamento, se aferrara á continuar usándolo? Que acabaría con su naturaleza y con él. Reflejo de lo que nos acontece, tocándose las consecuencias con la despoblación del ganado caballar y la menor producción en perjuicio de la Patria.

Madrid, 2 de Agosto de 1907.

ENRIQUE ALLENDESALAZAR,
General de Brigada de la Sección de Reserva.

CABALLERÍA NAPOLEÓNICA

(Conclusión.)

Inútil sería que buscásemos adaptación de la batalla de Eylau á ningún tipo; pues así como el frío, la humedad y la pobreza de aquella costa del Báltico arrebatában al Gran Ejército su cuerpo y su alma, quebrantando su salud y matando su entusiasmo, los Cosacos, que el Ejército ruso había esparcido por la llanura, arrebataron á Benningsen y á Napoleón sus respectivos planes de campaña, interceptando los pliegos del Emperador que un Oficial llevaba á Bernadotte. Enterado por aquellos pliegos Benningsen del peligro que su Ejército corría, ya no pensó más que en apolotonarlo y en cubrir con él á Koenigsberg, donde se había retirado la Corte prusiana; y en cuanto á Napoleón, se tuvo que limitar á perseguirle. De manera que estratégicamente dicha batalla fué un encuentro, y tácticamente casi se retrocedió en ella á la infancia del arte, á los tiempos de Filipo de Macedonia. Porque, decididos por fin los rusos á hacer frente, después de varios combates de su retaguardia con la vanguardia francesa, que en el último hizo desalojar á dicha retaguardia las posiciones que había tomado en Eylau y en su cementerio, como puntos avanzados de la línea que su Ejército pensaba ocupar, presentaron en unas colinas más allá de Eylau sus 72.000 hombres, en fortísima muralla á estilo de falanje macedónica, formados en dos líneas muy

próximas, reforzadas á retaguardia por profundas columnas y defendidas á vanguardia por una tercera línea de 300 piezas de artillería. Y difícil era ciertamente emplear arte ninguno contra tan compacta masa, que, por la formación adoptada, bien claramente indicaba su intención de no salir de una inquebrantable resistencia; tan propia, por otra parte, del carácter de los rusos.

A la táctica de los hijos de la Revolución francesa, toda iniciativa, todo entusiasmo, todo movimiento, oponían los hijos del Norte, los vasallos del Zar la suya, toda obediencia ciega, todo valor sereno y frío, todo inmovilidad. Y yo me imagino que el espíritu meridional de Napoleón, del maestro de la ofensiva, debió sentir, ante aquella muralla de rusos, en helada ráfaga, el mismo frío que sus soldados sentían penetrar hasta sus huesos y paralizar la sangre dentro de sus venas, el mismo desaliento que en sus corazones infundían aquella llanura yerma y aquel cielo obscuro y gris.

Esperando la llegada de Davout por la derecha, de Ney por la izquierda, que mandaban las columnas extremas del orden de marcha, desplegó la columna del centro en línea, paralelamente á la rusa, desde Eylau á Rothenen: en vanguardia el Cuerpo de Soult, algo detrás el de Augereau, en reserva la Guardia imperial y la reserva de Caballería; pero colocando delante de la primera línea, para contestar á la de los rusos, toda la Artillería disponible.

«A caballo, desde el amanecer de aquel día 8 de Febrero, se situó el Emperador en el cementerio que hay á la derecha de Eylau, y desde allí, apenas protegido por algunos árboles, podía dirigir sus tropas y observar el campo de batalla casi llano y descubierto: á la izquierda, situada en una alturilla, la población de Eylau dominada por la torre gótica de su iglesia; á la derecha, y más lejos, Rothenen; al frente, y á medio tiro de cañón, la muralla rusa coronando serie de insignificantes colinas; por todo el campo, cubierto de nieve, algunas casas de campo reunidas en forma de lugarejos, y algunos apriscos de ganado hechos de madera; arriba un cielo pardusco, del que de vez en cuando se desprenden espesos copos de nieve.»

Rompe el fuego la Artillería rusa, y casi instantáneamente contesta la francesa, limitándose á formidable

cañoneo el combate preliminar; cañoneo que á tan corta distancia sostenido hace horribles estragos en los dos Ejércitos, é incendiando á poco de empezar las casas de Eylau y de Rothenen, viene á romper con las llamas rojas y el humo negro y denso la monotonía de tonos blancos y grises de aquel terrible y triste cuadro.

Es preciso esperar, sosteniendo estoicamente á pie firme aquel combate horrorosamente defensivo por ambas partes, la llegada de Davout, que es el más próximo y debe atacar el flanco izquierdo de los rusos. Pero éstos, hostigados por las enormes pérdidas que sin resultado alguno sufren sus profundas columnas, y animados por la desmesurada superioridad de su número sobre el del Ejército francés, se deciden á intentar alguna ofensiva, y destacan una columna que ataca las posiciones de la izquierda del enemigo y es rechazada.

Llega á todo esto Davout á la aldea de Serpallen y empieza sosteniendo con su Infantería, protegida por las fuertes y largas barreras de madera que forman los apriscos, los ataques de la Caballería rusa. Cada vez más reforzado su Cuerpo de Ejército por las Brigadas que sucesivamente van llegando al campo de batalla, ven los rusos amenazado seriamente su flanco izquierdo; y ¡al fin parece que aquella enorme masa empieza á conmovirse! Manda, pues, avanzar el Emperador toda su ala derecha. Las Divisiones de Augereau, que en su marcha de avance reciben espesa ráfaga de nieve, que saliéndoles al encuentro, como vanguardia de los rusos, les ciega y les extravía en su dirección, se encuentran de pronto encima de las baterías enemigas, y son materialmente segados por la metralla, que dejan muerto sobre el campo al General de la primera División y mortalmente herido al de la segunda.

Cesa de nevar entonces, se descorre aquel inmenso telón blanco, y Napoleón presencia el espectáculo de ver cubierta la alfombra de nieve por las dos terceras partes de los soldados de un Cuerpo de Ejército, puestos fuera de combate en sólo unos instantes; y escucha las amargas palabras del General Augereau, que, también herido, conducen á su presencia, al mismo tiempo que ve llegar en tropel los que han quedado en pie de aquellas divisiones, perseguidos por la Caballería rusa hasta las mismas tapias del cementerio. Todo el septentrión, con el terrible peso

de sus elementos y de la raza que lo habita, caía de una vez sobre el espíritu meridional del Emperador; sintió *helado su genio...* y volvió la vista á Murat: «¿Dejarás que nos trague esa gente?», le dijo.

«Murat parte á galope—dice Thiers, á quien voy á copiar literalmente en esta descripción, para que no se juzgue apasionada fantasía de jinete—, reúne sus Escuadrones y después hace que pasen entre el cementerio y Rothenen, por medio de aquel mismo boquete por donde fué á parar Augereau á una destrucción casi cierta. Los primeros que cargan son los Dragones de Grouchy, para limpiar el terreno y alejar de él á la Caballería enemiga; pero aquel valiente General cae del caballo, levántase, sin embargo, se pone á la cabeza de la segunda Brigada, y consigue dispersar á los grupos de jinetes que iban delante de la Infantería rusa. Para derribar á ésta se presenta el General d'Hautpoul con 24 Escuadrones de Coraceros, seguidos por todos los Dragones en masa. Dichos Coraceros, formados en varias líneas, se ponen en movimiento y se precipitan sobre las bayonetas rusas; pero contenidas por el fuego las primeras líneas, no penetran y se repliegan á derecha é izquierda, yendo á formar detrás de las que las siguen para cargar de nuevo. Al fin una de ellas derriba por un punto á la Infantería enemiga y abre una brecha, por la cual penetran Coraceros y Dragones. Así como un río cuando empieza á romper un dique no tarda en arrebatarlo, una vez rota la Infantería de los rusos por nuestros Escuadrones en masa, acaba de derribar en un instante la primera línea. Entonces se dispersan nuestros jinetes para acuchillar acá y allá, trabándose una espantosa refriega entre ellos y los peones rusos; van y vienen, descargan cuchilladas en todas partes sobre aquellos obstinados peones; y mientras arrollan, ó por mejor decir: destrozan á la primera línea de Infantería, la segunda se repliega á un bosque que se veía en el fondo del campo de batalla. Quedaba allí otra reserva de Artillería y los rusos la colocan en batería, disparando confusamente sobre sus soldados y los nuestros, cuidándose muy poco de que la metralla cayese sobre amigos ó enemigos, con tal de libertarse de nuestros temibles jinetes. El General d'Hautpoul es herido de muerte, y mientras que nuestra Caballería se bate de este modo contra la segunda línea de la

Infantería rusa, se incorporan algunos trozos de la primera para tirar acá y allá todavía. Al ver esto los Granaderos á caballo de la Guardia, conducidos por el General Lepic, se lanzan á su vez para secundar los esfuerzos de Murat; parten á galope, cargan á los grupos de Infantería que divisan en pie, y recorriendo el terreno en todas direcciones, completan la destrucción del centro del Ejército ruso, cuyos restos corren á refugiarse en los bosques, que les sirven de asilo.»

Sería excesivo abuso de vuestra benévola atención entrar ahora en comentarios, que son muchos; y como aún nos queda por decir algo de la acción táctica de la Caballería napoleónica, antes de hacer el resumen de este prólogo de nuestro estudio, lo dejaremos todo para otro día. Pero, desde luego, tan claro nos parece el ejemplo presentado, que no es preciso sintetizar lo que afirma: aquella cualidad del Arma que es menos disputada, la que todavía muchos jinetes estiman por única. Yo creo que la carga de Eylau es un clarísimo ejemplo de que, así como la nación entera en días supremos vuelve los ojos al Ejército como único medio de hacer valer sus derechos ó su conveniencia, el Ejército, en momentos supremos también, dentro de la campaña, vuelve los ojos á la Caballería. Porque en uno y en otro caso, cuando todos los recursos faltan, cuando la inteligencia y hasta el genio se reconocen impotentes, no queda más que una fuerza inmensa, casi divina, más directamente emanada de Dios: la voluntad, duramente forjada y caldeada al rojo blanco, que le da resplandores sobrenaturales en ciertas ocasiones, por el sentimiento. Y de tal voluntad los Ejércitos son la encarnación dentro de las naciones, pero dentro de los Ejércitos, la encarnación más pura de ella es la Caballería.

MIGUEL CARRASCO.

ALIMENTACIÓN E HIGIENE DEL CABALLO DE TROPA, CARRERA Y CONCURSO

(Conclusión.)

VIAJES POR TREN.—El embarque se hará dos ó tres horas después de haber comido, y se guardarán las siguientes precauciones durante el viaje: Si la temperatura es fría, se abrigará al caballo con una ó más mantas y con capucha. Esta protege la cabeza de los golpes que un caballo inquieto ó de gran alzada podría darse contra el techo del vagón. Se atarán las colas y se protegerán los corvejones y rodillas para evitar heridas y accidentes.

Si la temperatura pasa de 20°, se asegurará la ventilación para evitar efectos perjudiciales.

Los piensos serán menos abundantes que de ordinario, dando cebada por la noche y salvado en las horas de calor durante el día. El agua, si hace calor, se procurará que esté fresca.

Al desembarcar, si los miembros están algo inflamados, se dará un paseo de una hora y la ducha después. En todos los casos se le dará un buen masaje por todo el cuerpo y extremidades, y abrigándole, si es preciso, se le echará una buena cama y se le dejará descansar. Si por su inapetencia lo requiere, y, sobre todo, si no tiene que hacer al día siguiente ningún trabajo, como correr, marchar, etc., se le pondrá á dieta el día de la llegada y progresivamente se llegará á la alimentación ordinaria en dos ó tres días.

Si la duración del trayecto es larga, se darán los mismos cuidados higiénicos (masajes, fricciones, etc.) que antes de embarcar.

A pesar de todas las precauciones, el apetito es frecuentemente caprichoso durante el viaje, y esto, más que la fatiga experimentada, hace bajar á los caballos en su condición.

En este caso, se darán á la llegada los cuidados siguientes, según Comminges: dieta, limpieza y masaje exagerado, buen abrigo, una cama espesa y vendas.

En seguida se le administra, en una gachuela, un puñado de sulfato de sosa, y al día siguiente, si se observa que tiene dificultad para orinar, se le dará sal de nitro.

Piensos calientes en todo el día, con exclusión de la avena ó cebada. En dos días se llegará progresivamente á la misma alimentación y trabajo que antes de embarcar.

DE LOS CASCOS Y DEL HERRAJE.—Tienen estos dos asuntos tal importancia en la Caballería, que bien puede asegurarse que un Capitán no conoce bien el valor de su escuadrón si desconoce los pies de su ganado.

La vigilancia de dorsos y cascos debe ser diaria y muy escrupulosa, especialmente durante largas marchas ó en épocas de constante trabajo, y los Oficiales deben conocer prácticamente cuanto se refiera con la higiene de dichas dos partes.

En las listas de caballos de los escuadrones y secciones deben constar datos acerca de los aplomos, defectos y estado de la córnea de cada caballo, como también la clase de herradura más conveniente á cada uno.

No es suficiente que los Oficiales procuren que todo el ganado esté herrado, pues es necesario que se examine muy especialmente á los caballos que se rozan, tropiezan, alcanzan, forjan, padecen de cuartos, son cerrados de talones ó izquierdos, estevados, topinos y otros defectos, para comprobar si á cada uno se le ha herrado en la forma más conveniente para corregir ó atenuar su defecto. Repetimos que *todos estos datos deben figurar al lado del nombre de cada caballo, para facilitar así la inspección sobre asunto tan importante.*

Antes de emprender una marcha de varios días de duración, se revisará minuciosamente el herraje, mandando herrar á los que tengan desgastadas las herraduras, los

cascos muy largos, y cuantos lo necesiten, para evitar el tener que herrar durante la marcha y las pérdidas de tiempo, deterioro de los cascos y cojeras, que ello ocasiona.

No se esperará á herrar al día antes de partir, porque así no se podrá observar si hay alguna herradura *sentada*, algún clavo que lastime ó algún caballo que se roza, etc.

Los clavos de cabeza plana son necesarios cuando se emplean sobre herraduras algo gastadas, porque así no queda toda la cabeza al aire, y ésta no se expone á partirse fácilmente, como sucede con los clavos ordinarios.

Con las precauciones apuntadas, y llevando cada hombre dos herraduras ajustadas al caballo que monta, una de pie y otra de mano, con sus clavos, mas las que lleven los herradores en sus bolsas, que deben ser de mano, porque son las que más se gastan y caen, puede hacerse frente á todo lo que se refiere al herraje, sin olvidar algunas placas, dentadas, para cubrir la palma y sostener las curas en casos necesarios.

Cuidados de los cascos. — Tanto en marcha como en maniobras y campaña, deben cuidarse los cascos limpiándolos y lavándolos, si es posible, todos los días, y cuando haya ocasión se engrasarán, por la tapa y palma, con unguento de pie ó con una pasta hecha con alquitrán vegetal y grasa de caballo á partes iguales.

Tanto al llegar al alojamiento como por la mañana al partir, debe el soldado quitar el lodo y estiércol que esté adherido á ellos, y los Oficiales vigilarán que así se haga.

Si el Capitán, al pasar revista, observa en alguno mal olor, ó humedad en la ranilla, ordenará que se lave con alquitrán vegetal y aguarrás, ó, en su defecto, con hollín y vinagre mezclados, quitando el herrador las partes enfermas.

Un Oficial de Caballería no debe ignorar que la atrofia y putrefacción de la ranilla dan lugar al cerramiento de talones.

Es un deber de los Oficiales exigir á sus soldados una limpieza perfecta de los cascos; la cual se obtiene por el lavado diario.

Los cascos de córnea seca, vidriosa, encastillados y con ceños, deben engrasarse frecuentemente, sin poner una capa de gran espesor y teniendo cuidado de quitar la grasa vieja que forma sobre la tapa una especie de mastic.

MANOS			PIES			
ANCHURA		Espesor.	ANCHURA		ESPESOR	
Lumbres.	Callos.		Lumbres.	Callos.	Lumbres.	Callos.
20 mm.	18 mm.	10 mm.	26 mm.	23 mm.	13 mm.	11 mm.

Si se aumentan las dimensiones, haciéndola más pesada, fatiga al caballo y se da lugar á alcances y rozaduras en las marchas largas.

Si se hace más ligera á costa de su espesor, se deforma y los cascos sienten más los choques contra el suelo, exponiéndose éstos á congestionarse.

Si se hacen los callos muy largos, puede alcanzarse con los pies y desherrarse violentamente, desgarrándose el casco, ó caso de no ceder éste, producirse la caída del animal. Si los callos son muy cortos, no protegen bien los talones.

Lo mejor sería redondear los callos y que no rebasen de los talones.

Herradura de cascos defectuosos.—Este estudio debe hacerse con detenimiento, asesorándose del Veterinario y anotando las observaciones hechas al lado del nombre de cada caballo, para poder así comprobar si el herraje se ha hecho con arreglo á las necesidades de cada uno, ó para que, durante las marchas y cuando no haya Veterinario, puedan los Oficiales decir á los herradores la clase de herradura que necesita cada caballo.

Expondremos muy á la ligera algunos defectos y herradura más apropiada, pues multitud de tratados hay donde los Oficiales podrán hacer un estudio tan completo como deseen.

Cascos grandes. —Herradura ligera, cubierta, bien ajustada y sin desbordar.

Cascos pequeños. —Herradura ligera, desbordando tanto más cuanto más pequeños sean los cascos. Estos son generalmente vidriosos y conviene humedecerlos con greda, unguento de buena calidad y baños frecuentes.

Cascos blandos. —Rebajarlos con precaución, y si se hierra á fuego, tener poco tiempo el hierro sobre el pie; herradura cubierta y bien ajustada.

Los cascos con ceños.—Se hierran con herradura Charlier ó Poret, y se empleará el aceite de hígado de bacalao para engrasarlos con frecuencia, apelando á los baños y cataplasmas si el animal cojease.

Cascos de talones pobres.—Cuidar los talones, herradura de callos cubiertos ó unidos para proteger aquéllos.

Palmitiosos.—Rebajar las lumbres y ranilla, respetar la palma y talones. Herradura semi-cubierta y con buena justura, y en caso de tener los talones bajos, herradura de callos cubiertos, clavos delgados, y en ciertos casos, empleo de una placa de palastro ó de cuero.

Cascos largos de lumbres.—Rebajar las lumbres, respetar los talones. Herradura ancha en las lumbres con una lengüeta bien incrustada.

Cascos con los talones muy oblicuos.—Rebajar las lumbres, respetar los talones; herradura con los callos largos y gruesos. Si los talones son pequeños, es preferible elevarlos interponiendo una lámina de suela entre el pie y la herradura.

Cascos con los talones muy altos.—Herradura Poret ó Charlier y clavos de espiga delgada.

Cascos de talones bajos.—Rebajar las lumbres, herradura larga con los callos cubiertos ó gruesos.

Cascos encastillados.—Se empleará la herradura Poret ó Charlier si la ranilla tiene buen desarrollo, y una herradura que sólo llega á las cuartas partes, es decir, sin callos y con cuatro claveros, cuando los talones son altos y fuertes. Las plantillas de gutapercha, que tienen la forma de la ranilla, sirven para favorecer la apertura de talones y corregir en parte el defecto.

Pies estevados.—Rebajar más el lado externo del casco y herradura sin desbordar, y si el caballo se roza, se trunca el callo ú hombro interno, ó se puede emplear la herradura Charlier ó una que no tenga callos.

Este defecto es grave, porque casi siempre se tocan los caballos que le tienen, y si así no sucede cuando son jóvenes, seguramente lo harán cuando alcancen alguna edad, cuando están fatigados por el trabajo ó cuando hace tiempo que tienen la herradura puesta.

Pies izquierdos.—Rebajar más el lado interno del casco, herradura desbordando por el lado exterior y justa por el interno.

A los caballos que tropiezan se les rebaja y redondea las lumbres; á los que se cruzan durante la marcha, se hie-rra justo de dentro; á los que forjan, se biselan y redondean los callos de las herraduras de las manos, y se trunca las lumbres de las de los pies; con los que se rozan, emplear herraduras que no desborden por dentro ó trun-carlas en el sitio conveniente; los que se deshieran con facilidad, emplear herraduras cortas, sin desbordar, tallar los callos en bisel y dar solidez con dos pestañas laterales.

No insistimos más sobre esta cuestión porque, como antes hemos dicho, hay multitud de obras que la tratan con tanta extensión como competencia, de la cual nosotros carecemos, y si la hemos mencionado es para hacer ver su importancia y para indicar el procedimiento que los Oficiales deben seguir, y no con objeto de formular una doctrina sobre el asunto.

FRANCISCO FERMOSE.

Instrucción de tiro en la Caballería.

Extracto de la Memoria presentada al E. M. C. por el Teniente Coronel del Arma D. Pascual Enrile, relativa á una comisión que desempeñó para el estudio de las Escuelas de Tiro en el extranjero.

(CONTINUACIÓN)

COMBATE A PIE

Se admite que este género de combate puede tener dos aspectos: el ofensivo y el defensivo; para el primero se supone es necesaria menos gente, bastando echen pie á tierra, de cada cuatro hombres, dos, y para el segundo, puede disponerse, de cada cuatro, tres, ó bien de la totalidad, dejando un solo hombre por fila en cada sección.

En el primer caso quedan á caballo los números 1 y 3 de cada división; en el segundo, el número 3, y en el tercero, uno de los hombres armados de revólver, ó los malos tiradores designados por el Jefe de la sección.

El movimiento se ejecuta muy rápidamente, como asimismo la agrupación detrás del Jefe. Los Regimientos de Dragones, armados de lanzas, cuelgan éstas en unos mosquetones colocados á la derecha de la montura.

En el escuadrón aislado dos ó tres secciones forman la línea de tiradores, y una queda á caballo.

Cuando forma parte de un Regimiento puede la totalidad del escuadrón echar pie á tierra. La unidad de combate es siempre el escuadrón.

El principio en que descansa este modo de acción es: *la Caballería combate á pie cuando la situación ó el terreno le impiden combatir á caballo, y también cuando el fuego puede facilitar su acción por el choque.*

La ofensiva podrá emplearse: para forzar un paso, que no pueda evitarse, sin pérdida de tiempo; para tomar una posición que importe ocupar en seguida; para atravesar una línea de puntos avanzados; para provocar y molestar á columnas de tropas; para sorprender un acantonamiento ó un vivac; para apoderarse de un convoy, etc.

En la defensiva: para conservar hasta la llegada de la Infantería posiciones que convenga no ocupe el enemigo; para ocupar desfiladeros ó puntos de paso forzado mientras la Infantería los cruza; para detener ó estorbar la marcha del enemigo; para cubrir una retirada; para defender sus propios acantonamientos; etc.

Las reglas esenciales de aplicación del combate á pie son: aprovechar la velocidad para romper el fuego por sorpresa siempre que se pueda.

Buscar el éxito, no en la sucesión de esfuerzos, sino en lo inesperado del ataque y en la velocidad del fuego.

Utilizar el terreno.

Atender siempre á la seguridad de los combatientes y de los caballos de mano.

Se ve, pues, que en la Caballería francesa está comprendido este género de combate de un modo completo, perfectamente deslindado y definido su empleo para que no pueda confundirse con el de la Infantería.

Las prescripciones de sus Reglamentos no dan lugar á dudas respecto á la orientación general, porque en los detalles ya hemos visto no es así. Ahora ocurre preguntar: ¿Está la Caballería á la altura del espíritu de los Reglamentos y en aptitud de sacar todo el partido debido á su carabina por la utilización de los fuegos dirigidos y conducidos desde el punto de vista de una modalidad especial muy diferente del de la Infantería? Seguramente que no.

Para esto se necesita que sus Oficiales conozcan el tiro, y esto no ocurre en Francia más que en una minoría de Tenientes y Capitanes, que desde hace poco tiempo va pasando por las Escuelas de Ruchard, la Valbonne y Chalons, y aun estos mismos salen saturados de los efectos de los fuegos de la Infantería, pero no conocen los de su arma.

Las opiniones de ilustres Jefes del Ejército francés consignadas en la primera parte de esta Memoria, dedicada á Italia, confirman este aserto.

Lo más saliente de las prescripciones sobre el empleo del combate á pie, y que en mi concepto debería figurar en gruesos caracteres en el futuro Reglamento español, es lo que se refiere al método de instrucción en los ejercicios de fuegos colectivos, porque estoy persuadido que una de las causas, ó tal vez la única causa responsable de que este género de combate no haya llegado á arraigar en la Caballería de nuestro país, consiste en haberse ejecutado siempre en las llanuras peladas de los campos de ejercicios, es decir: en donde *nunca* debería echar pie á tierra una Caballería; nada de extraño tiene que las ideas se trastornen y el concepto se falsee surgiendo enemigos, en vez de adeptos, en esa mala escuela.

La prescripción á que se hace referencia es la siguiente:

La elección de tema y el modo de definir la situación ó modificarla por accidentes sucesivos tiene una gran importancia. El objeto no es estudiar los efectos del fuego en determinado terreno ó sobre diversos objetivos, sino habitar á los cuadros desde luego á darse cuenta de las situaciones tácticas donde la Caballería en determinado momento tendría más ventaja en hacer uso del fuego que en la acción del choque, y, en consecuencia, buscar el modo de emplearlo en las mejores condiciones de energía y rapidez.

Sería falsear el juicio de quienes se instruyen hacer ejecutar un combate á pie en el caso en que pudiera resolverse la cuestión por una carga resuelta, ó por una sencilla maniobra sobre los flancos ó retaguardia del adversario. *Es preciso, pues, tener siempre cuidado de colocar á la tropa en una situación que imponga sin titubear la acción por el fuego.*

El nuevo Reglamento de Tiro para Infantería acabado de publicar es la obra del Teniente Coronel Dufour, Comandante de la Escuela de Chalons; pero indudablemente

lo que ha aparecido impreso no es el pensamiento completo del autor. Su gran facilidad y buena imaginación, unido á ser un especialista enamorado de ideas revolucionarias en el tiro, lo llevaron tal vez demasiado lejos en la teoría de dar al soldado iniciativas exageradas, sustrayéndolo á la acción del Jefe en la dirección del fuego.

Su proyecto era más detallado, más extenso y ha habido necesidad de concentrarlo.

Por otra parte, el cambio de Reglamento se imponía al existir cambio de armamento, y digo cambio de armamento porque, si son ciertas las noticias sobre los efectos del nuevo proyectil, el fusil Lebel se convierte, de un arma anticuada que era, comparativamente á las modernas usadas en la mayor parte de las naciones de Europa, en una de las primeras como condiciones balísticas, y si se puede tirar, sin grave error, hasta 800 metros sin cambiar el alza, dicho se está que el soldado no tiene necesidad de evaluar las distancias, y de aquí que pueda pasarse en muchos casos de la inmediata dirección del Jefe.

Además, en el mecanismo del nuevo combate, por grupos aislados, con el sistema de avance, llamado ahora de *infiltración* por grupos y hasta por individuos, esa dirección del fuego llegará un momento en que será imposible, y para este caso es necesario tener preparada á la tropa con una educación de tiro orientada en la acción individual, conducida por estrecha ligazón de los ejercicios tácticos con los de tiro, simultaneando desde el primer momento los unos con los otros.

Según el espíritu descentralizador que flota en todo este nuevo artificio de enseñanza, se da á los Capitanes iniciativas para seguir el orden que mejor estimen en la instrucción de tiro de su tropa, según los individuos, no obstante, el Reglamento marca cómo se debe hacer cada cosa separadamente.

El punto más recomendado, la base del sistema, consiste en la constante aplicación táctica para llegar á crear un lenguaje convenido de breves palabras entre el Jefe y su tropa, designando puntos del terreno como «saliente de bosque», «árbol redondo», «lindero de tierra», etc., etc., y estableciendo una compenetración de pensamiento que reduzca el mando á simples indicaciones y la obediencia á la ejecución de casos y cosas parecidos á los estudiados

constantemente sobre el terreno, tomando como objetivos todos los que aparezcan, como carros, coches, ganados, gentes, ó si no los hubiese, mandando soldados á servir de blanco con orden de avanzar ó retroceder ocultándose simulando un ataque.

Para esto, los ejercicios con cartuchos de fogueo deben empezar muy pronto y durar todo el año, sólo así se logrará desarrollar en la tropa el conocimiento de lo que debe hacer en todas las situaciones, y si bien las correcciones hechas en la obra de Dufour tienden á mantener lo más posible al soldado en la mano del que mande, al llegar el momento que éste no pueda hacerlo, podrá aquél moverse, pensar y ejecutar aisladamente en una dirección que será, aproximadamente, la de otros individuos ó grupos que coadyuven al mismo fin, puesto que todos conocen ó deben conocer lo que corresponde hacer.

La novedad principal de este Reglamento consiste en la orientación general de la instrucción del «grupo», nombre aplicado á toda fuerza que dependa directamente de un Jefe en el fuego.

Se procurará mantener á la tropa, mientras sea posible, bajo su influencia, la que irá variando con las circunstancias. En ocasiones podrá designar el objetivo, indicar el alza, señalar el punto á apuntar y la clase de fuego, y en otras se tendrá que limitar á indicar el resultado que se desea obtener, hasta llegar el caso de que, efecto de la dispersión ó la mezcla de las unidades, cada porción de tropa obrará por su cuenta, y entonces, dice el Reglamento: *debe surgir un Jefe de esa porción, que será el más inteligente y el más enérgico.*

Después de sabido todo esto y de analizadas tan seductoras teorías, surge la duda de que si con soldados de dos años de servicio podrá conseguirse esas compenetraciones de pensamientos, esas iniciativas y ese liberalismo del nuevo Reglamento, y si una vez obtenido, será garantía de que soldados europeos se conduzcan en la guerra con igual ardor y buen sentido que en la paz, sin notar muy próxima y enérgica la acción del Jefe.

También ofrece dudas si el Reglamento futuro de la Caballería (el que rige se llama provisional) estará orientado en los mismos derroteros, porque el combate de esta Arma por el fuego, si bien en algún caso será ofensivo, ó

más bien pudiera llamarse, y sólo para la Caballería, *agresivo* ó de acometimiento, no puede revestir nunca el aspecto del ataque de la Infantería, como tampoco lo tiene en su aspecto defensivo, puesto que al recomendársele no admita la lucha sostenida con la Infantería ó la Artillería, no existe defensa; por lo tanto, será difícil variar las orientaciones del actual donde se concentran las aplicaciones del fuego en la prescripción citada antes de aprovechar la velocidad para romperlo por sorpresa y no busca el éxito en la sucesión de esfuerzos, sino en lo inesperado del ataque y la rapidez del tiro.

REGLAS DE TIRO, APRECIACIÓN DE DISTANCIAS

Las posiciones reglamentarias para hacer fuego son: en pie, con una rodilla en tierra y echado; sin embargo, se enseña también á tirar sentado, de rodillas ó echado de bruces sobre un talud. Los diferentes abrigos ó accidentes del suelo que pueden encontrarse obligan á adoptar todas estas posiciones.

El tiro no se ejecuta más que en una fila.

En principio el tirador aislado debe tirar lo menos posible, y cuando lo haga debe primero apreciar la distancia, viendo si el objetivo está dentro de una regla bien sencilla y fácil de retener, como es: á más de 300 metros no tirar á un hombre aislado, y á más de 600 metros á una tropa, apuntando al pie del blanco. Esto es lo único que en materias de reglas de tiro de aplicación á la guerra se enseña al soldado.

Esta prescripción del Reglamento de ejercicios publicado en Septiembre de 1904 no está de acuerdo con el de tiro que tiene la fecha de igual mes de 1903, en éste, al hablar de la apreciación de distancias, se dice que las únicas que deben enseñarse á apreciar al soldado son: las inferiores á 200 metros; las entre 200 y 400; las superiores á 400 é inferiores á 600, y las superiores á 600, como necesarias para el *tiro individual de aplicación*, y, en efecto, en las lecciones de esta clase los blancos están colocados á esas distancias; pero sin que tenga que apreciarlas el soldado, puesto que antes de hacer fuego se le da el alza, y ahora el citado Reglamento de ejercicios simplifica el

asunto, reduciendo á dos distancias únicas las que debe retener el soldado; pero si se cumplen las prescripciones del otro se producirá una confusión que tal vez subsane el nuevo que se espera calcado en los principios del de Infantería acabado de publicar, según se anunciaba en la primera parte de esta Memoria, como también es de esperar se ocupe de los fuegos á caballo, de los que no hace mención el Reglamento de tiro actual.

CONDUCCIÓN DEL FUEGO

En este asunto, como en todos los comprendidos en los Reglamentos franceses dedicados á la aplicación del combate, la concisión y la brevedad están llevadas á la exageración; bien es verdad que esto es posible donde exista ilustración y unidad de doctrina; pero he creído observar que, en lo referente á tiro, los Oficiales de Caballería franceses han de verse en graves apuros, no teniendo otro consultor que su compendioso Reglamento.

Lo que éste contiene en lo relativo á la conducción del fuego es, en extracto, lo siguiente:

El papel del Jefe se reduce á conducir su tropa bajo el fuego y dirigir el de su tropa.

Para lo primero el empleo del terreno, la velocidad de traslación y el conocimiento de la vulnerabilidad de las formaciones, son los elementos á que debe acudir, y para lo segundo, saber cuándo debe romper el fuego, cómo se regla, cuál es su intensidad más conveniente y cuándo debe cesar.

Si se desea obtener un resultado decisivo y completo, el fuego debe romperse á menos de 800 metros, y cuando no se persiga más que resultados parciales, debe hacerse de lejos.

El reglaje en dirección se efectúa apuntando al extremo del objetivo por el lado del movimiento ó del viento.

El de distancia ó alcance, observando la caída de los proyectiles, y en caso de no verse, tomar dos alzas simultáneamente encuadrando el blanco entre ellas.

A las distancias cortas y sobre fuerzas que avanzan, se tira con alza de 400 metros, á todas las distancias inferiores á 600 metros.

La única clase de fuego que se emplea en el combate es el de á discreción, el que por sí solo se convierte en rápido sin la intervención del Jefe; por esto no se debe ordenar la aceleración, porque es lo mismo que mandar la precipitación.

Se usa el fuego intermitente ó de cartuchos contados para mantener la disciplina del fuego y limitar el consumo de municiones.

Es condición importante hacer cesar el fuego en el momento que el Jefe quiera. En el combate á pie de la Caballería la oportunidad es factor de éxito, lo mismo al empezarlo que al concluirlo.

El fuego *se ejecuta* con arreglo al Reglamento de ejercicios, y *se conduce y regla* por el Reglamento de Tiro.

Suprimido el fuego por descargas, no pueden utilizarse éstas para reglar el tiro; es cierto que son muy pocas las ocasiones donde se puede observar la caída de los proyectiles, pero, sin embargo, si esa ocasión se presenta, no hay medio mejor de hacerlo, y para rodear la dificultad impuesta por el veto del Reglamento, algunos jefes recomiendan mandar el movimiento de «apunten», y colocada así la tropa, ordenar «rompan el fuego». Claro es que de este modo los primeros disparos serán casi simultáneos, harán el efecto de una descarga y la observación del tiro se habrá logrado sin faltar á la estrechez de lo preceptuado.

En el laconismo del Reglamento no ha podido tener cabida el detalle de las correcciones de puntería en dirección ó en alcance; para los casos de viento fuerte sólo se indica que con un viento de cinco metros por segundo en sentido lateral de la línea de tiro, el proyectil se desviará 60 centímetros á 400 metros y ocho ó diez á 1.000 metros. Con tan escasos datos y la prescripción general de apuntar al costado del enemigo por el lado del viento, se corre el riesgo (si se tira contra objetivos de escaso frente, como una sección á 1.000 metros) siendo 10 la desviación, de que la mayor parte del haz quede fuera del frente.

En esta cuestión, como en todas las que á los fuegos de la Caballería se refieren, no se debe perder nunca de vista el carácter de instantaneidad de acción combinado con la sorpresa, nota general casi constante que habrá de acompañar á sus ataques por el fuego, y en éstos serán

también más frecuentes los combates á distancia que los próximos; por lo tanto, es de mucha importancia tirar bien desde el primer disparo, no disponiéndose de tiempo para reglajes y correcciones como en la Infantería, cuya acción se desarrolla por sucesión de esfuerzos.

Los vientos de seis á diez metros por segundo son muy frecuentes, y si el fuego ha de hacerse á 1.200 metros, su corrección, que en el fusil llega á 30 metros, en la carabina debe ser más, dato que no encontrará el Oficial de Caballería en su compendioso Reglamento, y se expondrá, si no tiene otros conocimientos, á gastar sus cartuchos en salvas, delatando su posición, que pronto se verá obligado á desalojar sin haber logrado ningún efecto útil.

Tampoco se ocupa el Reglamento de las correcciones de alzas en razón á la altitud, y si bien esto no tiene tanta importancia como lo anterior, porque las variaciones son escasas en pequeñas alturas y distancias cortas, no lo son tanto cuando se combinan las de 1.800 metros, por ejemplo, de las primeras con las de 1.200 metros de las segundas en unión de los cambios de temperatura.

Tampoco existen datos balísticos sobre los fuegos colectivos; esta omisión tal vez obedezca á un orden de ideas no desprovisto de fundamento, porque, si bien es cierto son esos datos muy interesantes para los propios, lo son mucho más para los extraños, y publicados en un Reglamento, se extiende su conocimiento á todo el que desea adquirirlo.

Este es uno de tantos asuntos pertenecientes á una de las tres categorías en que se divide lo *misterioso*, ó lo que tienen empeño en Francia de hacerlo pasar como tal, clasificándolo en *reservado*, *confidencial* y *secreto*, según su importancia, y en este orden de ideas se dan conferencias especiales en las Escuelas que los alumnos han de retener en la memoria unas veces y otras por documentos litografiados en las mismas entregados personalmente á cada alumno con la advertencia escrita del uso que pueden hacer de los mismos, y en honor á la verdad y á los Oficiales franceses, no se encuentra quien hable de lo que se les recomienda callar.

(Continuará.)

UNO MAS

Hace pocos años, recién salido yo de la Academia, y cuando las primeras manifestaciones de la vida militar obligábanme á ponerme al habla — raras veces lo han conseguido, la verdad sea dicha — con la filosofía del Ejército, sentía en el fondo de mi alma esa amarga molestia que el desconocimiento vencible provoca en los caracteres no desaprensivos del todo. Y esa molestia tradújose en dolor poco más tarde, cuando, espoleado ya por el modesto pero sincero afán de inquirir, pude ver cómo mis superiores jerárquicos barajaban en sus conversaciones virtudes profesionales, cuyo concepto no lograba yo penetrar.

Hablábase entonces principalmente de lo que hoy se habla, de nuestro compañerismo, en términos no muy halagüeños, por cierto, para los compañeros. El *Yo* era, al decir de todos, el único Dios que imperaba en las conciencias, y la idolatría, el culto único tributado por las personas. En la vida de relación la individualidad supeditaba el fin al medio, el todo á la parte, la esencia al accidente, el nuestro al mío; constituíase en centro de movimiento y mostrábase insensible á toda demanda de energía centrífuga, procurando, en cambio, aprovechar, transformándolos en centrípetos, los menores esfuerzos de la periferia. Y en su organización interior adivinábase esa unidad rígida, monótona y concreta que la idea de lo absoluto engendra... Mientras tanto el enemigo común, alentado por los antagonismos de esta pasión

suicida, iba poco á poco franqueando las puertas de la milicia. Nuestro estado ruinoso era unánimemente reconocido. La realidad parecía un sueño. La realidad era, sin embargo, un hecho.

No es esto sólo. La concordancia, que ya entonces empezaba á manifestarse con la confesión del mal, alcanzaba también á la percepción de sus causas... Nos encontráramos en pleno período positivista. Nuevos ideales incubados en nuevas generaciones habían traído al mundo principios diferentes de los de antaño: la sensación había sustituido al sentimiento, la materia al espíritu, el estómago á la conciencia. Aquellos famosos filósofos griegos, semidioses en su tiempo, que señalaron con sus doctrinas una buena parte de la ruta del pensar, no pasan hoy de la categoría de estatuas; y muchas de sus obras sólo como recuerdo histórico, ó para aumentar en un grado la erudición, se conservan, carcomidas por el desdén, en el archivo inmenso de la bibliografía universal. La belleza, aquella belleza que los antiguos artistas fundaban en las expansiones de un alma que ya no existe, es actualmente plástica; y más que á los dictados de la razón puramente estética, parece acomodarse á las exigencias de un convencionalismo utilitario.

Estas evoluciones, provocadas por la substancia gris á medida que iba ahondando en el corazón de las cosas, determinaron en el hombre nuevas orientaciones, y por lo tanto, nuevos procedimientos. Reconocida la necesidad de la lucha, justificado ó sin justificar el empleo de todo género de medios, y sentado el axioma «la unión constituye la fuerza», unos de un modo, otros de otro, todos uniéronse para fortalecerse. Las clases, ya asociadas, abandonaron el campo de la razón teórica para tomar posiciones en el de la razón práctica; y con el reconocimiento de su personalidad consiguieron la legalización de sus conquistas. Organizáronse los *truts*, y florecieron industriales y comerciantes. Creáronse las ligas de defensa y creció su poder ofensivo. Hízose, en fin, la democracia; y á la sola evocación de su nombre estallaron ideas de todos linajes que habían de repercutir más tarde, provocando todo linaje de hechos... En cambio, en los Ejércitos, este paralelismo, esta simultaneidad del pensamiento y la acción fué rigurosamente virtual; arraigaron los principios

en las comunidades militares; los procedimientos sólo en el campo particularista consiguieron cuajar.

Hay más aún. Continúa todavía la consonancia de pareceres... Así diagnosticada la enfermedad, y reservado su pronóstico, mis antiguos superiores jerárquicos llegaron á coincidir en el tratamiento: la incoherencia de aquel Cuerpo, amenazado de muerte por la pasividad de sus elementos y por la actividad de los extraños, exigía una inmediata y sólida unificación, y esta unificación sólo era asequible mediante el uso frecuente del compañerismo...

Pero llegó el momento de extender la receta. La Terapéutica iba á entrar en funciones... y aquí de la disparidad de criterios; aquí del *Yo*; aquí de la subordinación del fin al medio, del todo á la parte, de la esencia al accidente, del nuestro al mío; aquí del despótico absolutismo; aquí de la resurrección del sistema de siempre; aquí del criminal abandono del enfermo... ¿Qué es el compañerismo?, ¿cómo se fomenta?, ¿quién ó quiénes ha ó han de administrarlo?, ¿de qué modo?... ¡Eh ahí cuatro preguntas que fueren, son, y ojalá que no sean en lo sucesivo, la rémora constante de nuestra acción mancomunada!

Soy y he sido siempre un ferviente devoto, un fanático del compañerismo. En la época á que antes aludo la tal palabra sonaba ya en mis oídos como algo hermoso, monumental, sublime; como algo que se salía de los límites de mi pequeñez; pero algo que, haciéndome entrever todo un sistema filosófico fundado en la razón de la existencia, sustraía yo á la acción de lo vulgar para identificarlo con la obra del Genio. Hoy es para mí el compañerismo la religión de la Fuerza, la religión de ese supremo ídolo que, al encarnar en la Idea, constituye con la Patria la trinidad augusta de la vida positiva. Y á pesar de esto, comprendo que son muchos los que no se encuentran en mi caso, los que no comulgan en mis teorías, los que no hacen mi profesión de fe.

Son los más, seguramente, los que quieren *mi* compañerismo único, para interpretar el cual no sea necesario la hermenéutica; pero también es cierto que entre esos más hay algunos que, recelosos ó prácticos, prefieren recorrer antes con la inteligencia el camino que han de trillar después con la voluntad. Son bastantes todavía los que, á todo proyecto beneficioso para las comunidades,

oponen la sonrisa compasiva, la mueca apática ó el guiño escéptico; y no son menos los que, en previsión de extravíos y traspiés lamentables, no se contentan con el trazado, sino que exigen la explanación de la vía á utilizar.

Unos y otros son elementos, accidentales sí, es cierto, de nuestro organismo, pero elementos al fin, cuya acción puede modificar la acción general, atenuándola y quizás anulándola ó reformándola. Y á los que así piensan entiendo yo que no puede obligárseles á aceptar una proposición que, por no tener fundamento en el derecho escrito, pudiera muy bien ser causa ocasional de mayores males, uno de ellos la hipocresía. Pero si, valiéndonos de la exposición clara, sucinta y ampliamente discutida, llegásemos á concordar en algunos puntos comunes á Cuerpos, Armas y Ejército, ¿no es verdad que habríamos adelantado mucho? ¿y no es verdad que en este caso el compañerismo adquiriría la fuerza moral que justifica el pacto?... Con un credo único y de tal manera amplio que en su articulado puedan albergarse todas las conciencias que integran la conciencia del Ejército, y con un sentimiento único que albergue al sentimiento militar, llegaremos, sin duda, á la aspiración única susceptible de enlazar á todas las voluntades, y con ésta, á la variedad de aspiraciones que requieren los detalles de ejecución de la aspiración principal.

La tarea no es tan fácil como á primera vista parece; antes, al contrario, presenta muchos de los síntomas de la imposibilidad. Y no es que el Ejército no sea terreno abonado para el desarrollo de aquellas doctrinas que propenden á su bien, no; es que las obras de la índole de la que me ocupa exigen una fecundación constante y una labor continuada y metódica, cosas ambas un tanto reñidas, por desgracia, con nuestro carácter vehemente y poco tenaz. Toda la influencia de los elementos se estrellarían de seguro contra el poder de una sólida preparación; pero también creo que hoy no podemos sembrar para recoger á plazo fijo: positivamente, las acciones humanas adquieren en el hábito la sanción moral; y nuestras costumbres — hay que confesarlo entre nosotros, aunque resulte doloroso — no desterraron todavía algunas prácticas que se oponen al proyecto de compañerización.

No conviene, pues, mirar este asunto á través del prisma del optimismo, ni tampoco interponer entre él y nuestros ojos la pantalla de la indiferencia. Este pernicioso *statu quo* no puede prolongarse indefinidamente, y lo que hace falta es que, poco ó mucho, el fruto que recojamos constituya un estímulo para continuar sembrando: menos pueden las hormigas y hacen más.

Por el momento, los sinceros artículos que precedieron al presente en esta publicación demuestran de una manera ostensible que no en balde pasan los años. Al fin, las lamentaciones de los que fueron empiezan á convertirse en esperanza de los que son; las teóricas ansias de ayer parecen hoy propósitos arraigados en una voluntad firmemente convencida de la necesidad imperiosa de la lucha igualitaria; á la indecisión del pasado sucede la resolución, y á la caduca estática el dinamismo viril. No parece sino que, inspirados por la substancia creadora, y unidos por la común cadena del sacerdocio militante, nuestros corazones prepáranse á rendir al dios trino el culto superlativo del dios uno... Y al observar cómo el compañerismo pretende primero tomar cuerpo de doctrina para afianzarse y erigirse después en árbitro de los destinos de todos, experimento por vez primera la satisfacción de una de mis ansias. Y al observar cómo de una común aspiración racional vuelve á surgir el proyecto de la compañerización inmediata, mi entusiasmo — sólo mi entusiasmo — me pone en el compromiso de abusar del Director y de los lectores de la REVISTA.

Formo, pues, en las filas del compañerismo militar dispuesto á contribuir con mi granito de arena al aumento positivo del futuro colosal montón; y al hacerlo, abrigo la esperanza de que el periódico que cobija estas líneas será el centro adonde converjan las diferentes opiniones, pre-dispuestas á ser reforzadas con las corrientes de la armonía que debe presidir á todo sistema de compañerización.

MANUEL F. PATIÑO.

CONSANGUINIDAD Y SELECCION DE LOS PRODUCTOS

REFORMAS QUE SE IMPONEN

Difícil resulta tratar de cuestiones hípcas, de cría caballar ó de agricultura, pues, seguramente, no se encuentran dos criterios que se avengan á reconocer la bondad de un mismo procedimiento, estén acordes en una belleza ó hagan resaltar el mismo defecto.

Esto, que es lo general en casi todos los asuntos de la vida, tratándose de caballos raya en lo infinito, porque raro será el que no se considere entendido en la materia.

Existiendo tal pluralidad de opiniones se comprende que aún estemos buscando procedimientos para mejorar y reproducir nuestras razas caballares, encontrando partidarios el método de selección; esperando otros el fomento del mestizaje; no pocos de la consanguinidad, observando que por este último medio consiguieron las magníficas razas que hoy admiramos en otros países, los cuales, menos timoratos que nosotros, no consideraron de inmoral el sistema, ni les causó horror el que un notable ejemplar cubriese á su madre, sus hijas ó hermanas, obteniendo con ello lo que se proponían, soberbios productos.

Los libros á que hemos acudido para formar opinión sobre la bondad de cada método, han sido los de Sansón, Gerard, Moyano, Pizarro y de otros ilustres Veterinarios, confesando que, á pesar del deseo que teníamos de conocer la de otros que no lo fueran, no ha sido posible satisfacer nuestra curiosidad al carecer de noticia de que existan

Zootecnias escritas por agrónomos ú Oficiales de Caballería que poseen cierto tecnicismo.

Todas las Zootecnias leídas manifiestan que, con padres de gran parentesco consanguíneo formáronse muchísimos famosos caballos de carrera; en España, el célebre caballo «Soldado», cubriendo á sus hijas y hermanas, constituyeron la magnífica ganadería de la Cartuja. ¿Qué divagamos pues, todavía, si el ejemplo lo hemos tenido aquí mismo?

No sabemos quién tendrá que aconsejar á los ganaderos los medios más felices para conseguir la mejora de sus yeguas; si de nosotros dependiera, desde luego les indicáramos la consanguinidad y selección de sus productos (1), advirtiéndoles que no tolerasen el menor defecto en los reproductores, porque, al transmitirlos, resultarían multiplicados en sus hijos, como resultan igualmente las bellezas si sólo bellezas poseen.

Muchos miran con cierto respeto el procedimiento indicado, porque puede acarrearles la degeneración, ciertas enfermedades ó el salto atrás; temores justificados en aquellos criadores que, desconociendo la ciencia veterinaria y zootécnica, no saben apreciar el momento de detener la reproducción consanguínea.

No obstante, creemos que todos los criadores pueden seguir el método, si se asesoran y tienen presente: 1.º, la sanidad, exterior y buer origen del padre y la madre; 2.º, la selección constante, porque si bellos son los reproductores, habiendo convergencia en la consanguinidad, sumarán en este caso las buenas cualidades y condiciones; 3.º, que, notando en los productos algo sospechoso, no tenido por los padres, detengan la cubrición, consultando la importancia de lo observado, por si hiciese falta continuar la reproducción en otro grado de parentesco dentro de la familia, renovando la sangre; 4.º, si aun con el nuevo reproductor no hubiese normalidad, recurrir á otro individuo de la misma raza y distinta familia; 5.º, acudir al menor síntoma de degeneración á la observación y parecer de un inteligente profesor veterinario; 6.º, careciendo de

(1) Actualmente, la Yeguada militar sigue este medio de reproducción; los empleados anteriormente fueron varios, según se desprende de los productos conseguidos.

éste, consultar con aquellas otras personas que por sus estudios posean algunos de estos conocimientos, y que sus aficiones hayan hecho que se aproximen mucho á los de Veterinaria, dominando la Patología y Fisiología animal; 7.º, detenida la reproducción por algo anormal, estudiar si se presenta cualquier síntoma, por pequeño que sea, de raquitismo, albinismo, sexidigitismo, vértigos, escrófulas, impotencia, esterilidad, cretinismo, etc., y si no se conocen estas enfermedades, llamar al Profesor, el cual decidirá la importancia de ellas y la conveniencia ó no, de seguir la reproducción, y 8.º, ante el temor de enfermedades, etcétera, emplear el sistema utilizado, si no recordamos mal, en el Mediodía francés, formando dos lotes con un mismo origen, pero de dos familias diferentes, de los cuales toman uno de otro individuos para renovar la sangre; haciéndoles vivir, cada uno de los lotes citados, en diferente medio y alimentos.

Lo expuesto demuestra que, si bien la consanguinidad es el medio de reproducción más factible de hacer razas, tiene necesidad el que lo intente, de poseer vastos conocimientos de Veterinaria.

Hoy día, como no sean raras excepciones, dedicados á estos estudios, los demás (entre los cuales me cuento) desconocemos lo verdaderamente profundo de la materia; y como existen en el Arma, Centros de cría y reproducción, hace falta que cierto número de oficiales, cuando menos, amplíen extensamente estos conocimientos, para que el día de mañana desempeñen cumplidamente su cometido zootécnico.

Aunque me tachen de ilusorio, diré más: si queremos llegar á la perfección, necesitan nuestros futuros Oficiales, para responder á la difícil y delicada misión que está encomendada al Arma de Caballería por sus establecimientos industriales, que se les dé también los estudios agronómicos, y sólo así es como nuestras Remontas se modernizarán, el fomento caballar será grandísimo, y por reunirse estos conocimientos en un solo individuo, jinete militar además, sabrá cómo puede hacerse y lo que puede pedirse á la máquina de guerra caballo, sin incurrir en errores ó exageraciones.

Somos de los convencidos de la necesidad que tiene el Oficial de Caballería destinado á esos servicios de los

estudios citados, por haber sufrido prácticamente la falta de base que me proporcionó la agricultura de Galo Benito, los apuntes de Zootecnia y la Hipología de Torres, que figuraban en mi época, al intentar la explotación moderna de una finca.

Como suponemos que nuestros compañeros de las Remontas y Yeguas se habrán visto en caso parecido al hacerse cargo de las explotaciones de los cortijos, teniendo que estudiar multitud de libros para conocer los análisis y condiciones de tierras, abonos minerales, animales y vegetales, enmiendas, semillas, selección y desinfección de éstas, establecer rotaciones de cosechas en secano ó regadío, constitución de prados, ensilar ó henicificar forrajes, cultivos de regadío, aprovechamiento de plantas indígenas, labores necesarias á distintos cultivos, siembras y recolección, conocimiento de la maquinaria empleada y su rendimiento, igualmente del ganado de labor, raciones y constitución necesaria de ellas, límite de trabajo útil, alimentos científicos necesarios á yeguas y potros, según edades y condiciones, trabajo apropiado de las madres, según estado, enganches compatibles, épocas de cubrición, cuidados necesarios, etc., y hasta tener que llevar la contabilidad agrícola y pecuaria del establecimiento, que todo ello reunido y mucho más les habrá sido preciso conocer para colocar los establecimientos á la altura demandada en estos tiempos; *pregúnteseles*, si con los libritos anteriormente citados tuvieron bastante ó les fué necesario acudir á las bibliotecas de aquellos centros, echando mano de las químicas general y agrícola, la meteorología, botánica, etc., etc.; entreteniéndose días y más días, y tal vez años, hasta conseguir, á fuerza de estudio, un regular conocimiento de las industrias agrónomo-zootécnicas, que de haber tenido una buena base, no hubieran perdido tanto tiempo, y la práctica adquirida les hubiera puesto oficialmente á indiscutible y elevada altura.

¿No piensan lo mismo nuestros compañeros de la Academia de Caballería? Seguramente están identificados con tal parecer, que es el de la generalidad del Arma, y comprenderán que, aun exigiendo con la conciencia que lo hacen las asignaturas citadas, constituyendo una de las clases más difíciles para nuestros alumnos, la base es

pequeña para la magnitud y grandiosidad del edificio que se coloca sobre ella.

Conforme casi toda el Arma (1) en la necesidad de extender la tan citada base, podrían muy bien dedicarse á ello, ocho ó diez de los primeros números de la promoción de salida (á voluntad), y cursando dos ó tres años más, concederles cierto diploma de Oficial técnico y algunos beneficios en pago á su mayor estudio, practicando después en Regimientos, etc., y terminando en Remontas, Sementales y Yeguas.

A continuación insertamos los planes de estudios de las carreras que tanta afinidad tienen con los cometidos industriales del Oficial de Caballería, y de donde puede deducirse si es necesario la ampliación que pedimos.

EN LA ACADEMIA.—*Primer año*: Ordenanzas del Ejército, organización militar de España.—Táctica de Caballería, Física, Química (apuntes).—Balística exterior, armas portátiles.—Código de Justicia militar.—Contabilidad.—Detall y régimen interior.—Gramática francesa.—Prácticas.

Segundo año: Planos acotados.—Topografía.—Ferrocarriles.—Telegrafía.—Fortificación.—Hipología hipnótica é hipoténica.—Agricultura.—Equitación teórica.—Francés —Prácticas.

Tercer año: Geografía militar de Europa.—Idem id. de España y Portugal.—Arte militar.—Historia militar.—Francés.—Prácticas.

EN LA ESCUELA DE VETERINARIA.—*Primer grupo*: Física. Química.—Historia Natural.—*Segundo grupo*: Anatomía general, histología é histoquímica.—Anatomía descriptiva.—Embriología.—Morfología.—Diseción.—*Tercer grupo*: Fisiología comparada.—Higiene.—Mecánica animal.—*Cuarto grupo*: Farmacología, Terapéutica.—Patología general.—Idem especial comparada.—Anatomía

(1) Decimos casi toda el Arma, pues, seguramente, el parecer será unánime desde General hasta el Segundo Teniente, por lo mucho que hemos oído hablar de ello; mas como alguno pudiera pretender que para nuestros Centros no hace falta nada de eso, le agradeceríamos sus razones.

patológica.—Medicina legal.—Toxicología.—Clínica médica.—*Quinto grupo*: Herrado y forja.—Patología quirúrgica.—Cirugía general.—Idem especial.—Obstetricia.—Clínica quirúrgica.—*Sexto grupo*: Agricultura.—Zootecnia general.—Idem especial.—Derecho veterinario.—Policía sanitaria.—Reconocimientos sanitarios.—Prácticas.

AGRÓNOMOS:—*Primer año*: Cálculo infinitesimal y Mecánica racional.—Química.—Física.—Zoología.—Electrotecnia.—Alemán.—Dibujo y prácticas.

Segundo año: Geometría descriptiva.—Análisis química aplicada.—Botánica.—Mineralogía.—Geología.—Alemán.—Prácticas.

Tercer año: Climatología y Agronomía.—Resistencia de materiales.—Mecánica agrícola.—Química biológica.—Microscopia.—Ejercicios botánicos de clasificación.—Análisis agrícola.—Dibujo y prácticas.

Cuarto año: Herbicultura.—Zootecnia.—Horticultura y Jardinería.—Construcción.—Viticultura.—Dibujo y prácticas.

Quinto año: Industrias rurales.—Arboricultura y Selvicultura.—Topografía y elementos de Geodesia.—Hidráulica general y agrícola.—Economía rural, administración y contabilidad.—Proyectos de construcción.—Prácticas.

Sexto año: Patología vegetal.—Enología y Elayotecnia.—Nociones de Derecho civil, administrativo y legislación rural.—Proyectos de explotación.—Prácticas.

La preparación para ingreso en cada una de las carreras citadas son: *Primera*: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Francés y Dibujo y aprobadas asignaturas de tres ó cuatro años del grado de Bachiller.

Segunda: Latín y castellano (dos cursos), Geografía, Francés (dos cursos), Aritmética, Algebra, Geometría.

Tercera: Certificado del grado de Bachiller ó la sección de letras del mismo y examinarse de Aritmética, Algebra, Geometría, Algebra superior, Trigonometría, Analítica, Dibujo lineal y topográfico y Francés.

Visto lo anterior no creemos exagerada la petición, tal como están las cosas en el año 1907, y pueden convenirse mis compañeros de la Academia y del Arma de la necesidad de modificar nuestro plan de estudios; si examinan uno antiguo y otro moderno, por ejemplo, de

Artillería, donde se encontraran con asignaturas que ni siquiera tienen relación con su **técnica industrial**; pero que en su lógico deseo *de aprender*, las incluyeron, por si algún día tuvieran necesidad de utilizarlas.

¿Por qué quedarnos retrasados si los demás avanzan con paso de gigante? ¿Es que nos molestará á los demás, tener una veintena con mayores conocimientos *oficiales* que el resto? ¿Qué dificultades hay en ello cuando en otro orden de estudios existen los de la Escuela Superior de Guerra que, á nuestro modo de ver, nos honra? ¿Va á ser mortificante para la generalidad de los Jefes ú Oficiales de Caballería, faltarles el conocimiento de cómo son las Remontas, si r.o las hemos visto, porque nadie nos ha llevado? ¿Se sentirá deprimido alguien por no tener idea de ciertas materias excluidas de su plan de estudios y que hoy ó mañana sepan sus inferiores? ¿Por qué no vivir de la realidad? ¿Por qué no querer comprender hasta dónde llegan nuestras fuerzas y lo que debemos hacer? ¿Para qué tantas generalidades si necesitamos especializar? Demos á cada cual su misión, auxiliémonos de los elementos que necesitamos, y sólo así llegaremos á la perfección, al progreso, de lo contrario caminamos á la anulación.

ANGEL LEON LORES.

LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA

DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE REMONTA

(Continuación.)

II

Habas: 180 hectáreas.

Operaciones.	GASTOS	Pesetas.
LABORES		
1. ^a Una de arado común haciendo surcos, á una hectárea por día y pareja, con mozo (dos caballos), resultan para las 180 hectáreas, 180 yuntas, á 2,12 pesetas una. . .		381,60
SIMIENTE		
	254 kilos de habas por hectárea, resultan para las 180, 45.720 (1.385 fanegas), á 25 pesetas los 100 kilos. . .	11.430
SIEMBRA		
2. ^a Cuatro jornales por hectárea, distribuyendo la semilla (á golpes), resultan para las 180 hectáreas, 720 jornales, á 0,50 pesetas uno.		360
3. ^a Una labor de arado común, rajando los cerros para cubrir la semilla, en el mismo tiempo y coste que la primera.		381,60
	<i>Suma y sigue.</i>	12.553,20

Operaciones.	GASTOS	Pesetas.
	<i>Suma anterior..</i>	12.553,20
ARICO		
4. ^a Una pareja con mozo, á una hectárea por día, resultan 180 yuntas, á 2,12 pesetas una.		381,60
5. ^a Una pareja con mozo, empleando el cultivador (aportando), en el mismo tiempo y coste que la anterior. . .		381,60
SIEGA		
6. ^a Cuatro jornales por hectárea (empleando la hoz) resultan para las 180 hectáreas, 720 jornales, á 0,50 pesetas uno.. . . .		360
ACARREO DE LA MIES		
7. ^a Una pareja con carro y dos mozos, á una hectárea por día, resultan 180 yuntas, á 2,62 pesetas una.		471,60
TRILLA		
8. ^a Una pareja con mozo, á media hectárea por día (empleando los trillos), resultan para las 180 hectáreas, 360 yuntas, á 2,12 pesetas una.		763,20
9. ^a Dos mozos ayudando la operación anterior por cada seis yuntas, resultan 120 jornales, á 0,50 pesetas uno. .		60
LIMPIA		
10 200 fanegas diarias, empleando la aventadora con malacate, resultan para las 10.800 fanegas recolectadas, 54 días, en cuya operación se emplean los siguientes jornales y yuntas:		
Cuatro mozos por día, resultan en los 54 días, 216 jornales, á 0,50 pesetas uno.. . . .		108
Una yunta con mozo para mover el malacate, en los mismos días, resultan 54 yuntas, á 2,12 pesetas una.		114,48
Una yunta con mozo, acercando lo trillado á la aventadora en los mismos días y coste que la anterior.		114,48
		336,96
	<i>Suma y sigue..</i>	15.308,16

Operaciones.	GASTOS	Pesetas.
	<i>Suma anterior..</i>	15.308,16
ACARREO DE LA PAJA AL PAJAR		
11	Una yunta con carro y dos mozos, á 10.000 kilos diarios, resultan 18 yuntas, á 2,62 pesetas una.	47,16
12	Cuatro mozos: dos para tirar la paja al pajar, y dos para estivarla en éste, resultan en los 18 días 72 jornales, á 0,50 pesetas uno.	36
ACARREO DEL GRANO AL GRANERO		
13	Una pareja con carro y dos mozos, á 5.014 kilos por día, resultan para los 356.400 recolectados, 71 yuntas, á 2,62 pesetas una.	186,02
	TOTAL GASTOS..	15.577,34
INGRESOS		
	60 fanegas por hectárea (1.980 kilos), resultan para las 180, 10.800 fanegas (356.400 kilos), á 23 pesetas los 100 kilos.	81.972
	1.000 kilos de paja por hectárea, resultan en las 180, 180.000 kilos, á dos pesetas los 100 kilos.	3.600
		85.572
	SALDO Á FAVOR.	69.994,66

Composición química de la leguminosa **haba**, y de las cenizas de la misma, con expresión de los elementos químicos tomados del suelo, en la producción obtenida en el respectivo presupuesto, para deducir la cantidad que de dichos elementos es preciso emplear como abono.

	Sales.	Almidón.	Fécula.	Albúmina y gluten.	Glucosa, dextrina y azúcar.	Materia grasa.	Celulosa.	Agua.	Pérdida.	Legúmina ó caseína vegetal.		TOTAL
	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.
Composición química del haba en 100 partes. . . .	3,60	51,50	»	»	»	1,50	3,00	16,00	»	24,40	»	100,00
	Potasa	Sosa.	Cal.	Magnesia	Oxido de hierro.	ÁCIDOS			Cloro.	Silice.	Pérdida	TOTAL
	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Fosfórico	Sulfúrico.	Carbónico.	Kilos.	Kilos.	Kilos.	Kilos.
Composición química de 100 kilos de cenizas de haba (grano); (100 kilos de haba contienen 3,60 de cenizas).	19,00	7,30	8,80	1,00	20,80	36,90	1,30	»	1,50	3,10	»	100,00
Idem de 100 kilos de cenizas de paja de haba; (100 kilos de paja de haba, contienen cuatro de cenizas)..	26,00	5,00	35,50	2,00	0,57	0,00	2,00	»	14,00	2,75	6,18	100,00
Idem de los 12.830,400 kilos de cenizas que contienen los 356.400 de habas recolectados.	2.437,78	936,62	1.129,07	128,30	2.668,74	4.734,41	166,79	»	192,46	436,23	»	12.830,400
Idem de los 7.200 kilos de cenizas que contienen los 180.000 de paja recolectados.	1.872,00	360,00	2.556,00	144,00	41,04	432,00	144,00	»	1.008,00	198,00	444,96	7.200,00
Total de la cosecha.. .	4.309,78	1.296,62	3.685,07	272,30	2.709,78	5.166,41	310,79	»	1.200,46	634,23	444,96	20.030,400

III

Trigo: 180 hectáreas.

<u>Operaciones.</u>	GASTOS	<u>Pesetas.</u>
LABORES		
1. ^a Una labor de arado cubre-semillas, á una hectárea por día y pareja (tres caballos), con mozo, resultan para las 180 hectáreas, 180 yuntas, á 2,93 pesetas una.		527,40
2. ^a Un pase de grada Crescent, á tres hectáreas por día y pareja (dos caballos), con mozo, resultan para las 180 hectáreas, 60 yuntas, á 2,12 pesetas una.		127,20
SIMIENTE		
100 kilos por hectárea, resultan para las 180, 19.800, á 21 pesetas los 100 kilos.		4.158
SIEMBRA		
3. ^a Una pareja con mozo, empleando la sembradora, en el mismo tiempo y precio que la anterior operación.		127,20
4. ^a Un pase de rastra en los mismos días y precio que la anterior operación.. . . .		127,20
5. ^a Un pase de rodillo Cambrig, idem id. id.		127,20
6. ^a Un pase de grada Estrellas, idem id. id..		127,20
SIEGA		
7. ^a Una pareja con dos mozos, empleando la segadora, á tres hectáreas por día, resultan 60 yuntas, á 2,62 pesetas una.		157,20
ACARREO DE LA MIES		
8. ^a Una pareja con carro y dos mozos, á media hectárea por día, resultan 360 yuntas, á 2,62 pesetas una.		943,20
TRILLA Y LIMPIA		
9. ^a 12 mozos empleando la trilladora á vapor, á seis hectáreas por día, resultan 30 días, y por lo tanto, á 0,50 pesetas uno.		180
	<i>Suma y sigue.</i>	6.601,80

<u>Operaciones.</u>	GASTOS	<u>Pesetas.</u>
	<i>Suma anterior.</i>	6.601,80
Combustible para la locomóvil de 30 caballos, á 420 kilos de carbón diarios, resultan en los 30 días 12.600, á 60 pesetas los 100 kilos.		756
Un maquinista en los 30 días, á 10 pesetas diarias.		300
	TOTAL GASTOS.	7.657,80
	INGRESOS	
40 fanegas por hectárea (1.720 kilos) resultan en las 180, 7.200 fanegas (309.600 kilos), á 21 pesetas los 100 kilos.		65,016
5.000 kilos de paja, por hectárea, resultan en las 180, 900.000, á dos pesetas los 100 kilos.		18.000
		<u>83.016</u>
	SALDO Á FAVOR.	75.358,20

Producción del caballo de guerra en Francia.

El Concurso del caballo de guerra organizado por la Sociedad de Fomento del caballo de guerra francés ha tenido lugar en Saumur.

Esta Sociedad, que lleva cerca de nueve años de existencia, era poco conocida hasta ahora; pero actualmente acaba de confirmar su reputación. El fin que se propone es, ante todo, patriótico. El Ejército necesita cada año de 10 á 12.000 caballos para sus remontas, y dispone, para adquirirlos, de unos 15 millones de francos; pero el caballo de armas es un animal que cuesta mucho criar, pues la Remonta rechaza, como es muy natural, los productos que no son absolutamente buenos para el servicio.

Los caballos de silla de la Caballería ligera, tanto para Oficiales como los que se destinan á la tropa, son excelentes, y provienen, en su mayor parte, del Mediodía; pero los Coraceros y Dragones hace tiempo que se lamentan de la Remonta de la Caballería pesada. La Sociedad del caballo de guerra se propone venir en su ayuda, y quiere llegar á producir un animal resistente y ligero, cruzando el pura sangre con yeguas de media sangre, proponiéndose seleccionar los caballos de guerra según su manera de galopar. Además, piensa conceder recompensas, bajo la forma de premios en metálico, á los ganaderos que presenten los mejores tipos, con la condición de que los caballos premiados sean vendidos al Estado.

Durante el Concurso, que dió principio á las siete de la mañana del 26 de Julio, y que no terminó hasta las seis y media de la tarde, tanto los Oficiales del cuadro de Saumur como Mr. Alix, Veterinario mayor en la Escuela de Caballería, y Mr. Petit, el distinguido Profesor de la Escuela de Alfort, han estado unánimes en aprobar el fin perseguido por la Sociedad del caballo de guerra, haciendo solamente la observación de que, siendo partidarios del cruzamiento que hemos señalado para obtener el caballo propio al servicio del Ejército, es necesario que el pura sangre no sea sólo el caballo de carreras en hipódromo, pues de lo que se trata es de obtener un animal duro y resistente; las carreras de 2.000 y 3.000, y aun las de 4.000 metros, no bastan, en opinión de dichos expertos, y sería preciso resucitar los recorridos á grandes distancias que se practicaron en épocas pasadas.

Entretanto la Sociedad del caballo de guerra ha tenido un verdadero éxito, pues cerca de 200 caballos han sido presentados y examinados, encontrándose entre ellos hermosos ejemplares. Las recompensas han sido numerosas y merecidas.

Sobre el terreno llamado *Carrière d'Iena* se han desarrollado los incidentes de estas largas pruebas; alrededor del terreno se elevan las tribunas ocupadas por numerosa asistencia. En la tribuna de honor se hallaban el General Montaudon, representando al Ministro de la Guerra; Desvins, al de Agricultura; los Generales Geslin de Bourgogne, Seveillain, Jefe de la Brigada de Caballería de Alençon; el Marqués de Cosse-Brissac, Presidente de la Sociedad *l'Etrier*; todos los Oficiales del cuadro de Saumur y numerosas damas, que, con sus elegantes trajes, contribuyeron á la brillantez del espectáculo.

La Sociedad del caballo de guerra está constituida por tres Comisarios ó miembros de los más activos é inteligentes: MM. Doléris, de Gasté y Roger Trousselle; monsieur Doléris es el eminente cirujano miembro de la Academia de Medicina, que representa á los ganaderos del Mediodía; Mr. de Gasté, los del Norte y Normandía, y Mr. Roger Trousselle, que fué en el Ministerio de la Guerra el distinguido colaborador de Mr. Etienne, se ocupa de la parte administrativa. Esta Sociedad, que contaba 300 miembros hace dos años, consta hoy de 3.000, y está

llamada á beneficiar mucho al Ejército, á pesar de la hostilidad que le manifiestan los productores del caballo de tiro normando. Estos quisieran que el Estado adquiriese los ejemplares de elevado precio, cuya venta se hace cada día más difícil, por el desarrollo del automovilismo; pero la Sociedad tiene el deber, como todos los aficionados á la Equitación, de dedicarse exclusivamente á la producción del caballo de silla.

El segundo y último día del Concurso fué aún más brillante que el primero, y un signo evidente de su éxito fué la afluencia de admiradores de esta Sociedad, que concurrieron á las siete de la mañana al hipódromo de Varrains, distante cuatro kilómetros de Saumur.

Este hipódromo, situado á orillas del Tohet, en un paraje maravilloso, rodeado de admirables plátanos y álamos hermosísimos, sirvió para las pruebas de galope dadas con una parte de las cantidades ofrecidas por la Sociedad sportiva del fomento caballar. Los productos de cuatro años y de más edad, premiados el día anterior, fueron los únicos que tomaron parte en estas pruebas. Los Oficiales de la Escuela de Caballería, entre ellos su brillante Jefe el Comandante Montjon, el Capitán Félyne y otros miembros del Jurado, montaron los caballos presentados, para darse cuenta por sí mismos de las condiciones y aptitudes de ellos. Se hicieron pruebas de saltos de obstáculos sobre el *steeple-rapp* de la Escuela.

El vencedor de la carrera fué el magnífico anglo-árabe, hijo de «Flageolet», montado por el Teniente d'Abzac, heredero de un gran nombre, y que tanto se hizo aplaudir en el hipódromo d'Auteuil en el premio del General O'Connor.

Los obstáculos del *steeple-rapp* á que hemos hecho referencia, y que se verificó en la Escuela de Saumur (á la que se trasladó el público para presenciar dichas pruebas y la distribución de copas y campeonatos), eran muy fáciles de tomar y fueron saltados con mucho brío, mostrando lo que puede exigirse en lo futuro á caballos mejor preparados.

Después del *steeple* el público presenció el desfile por regiones de los productos presentados. Entre la concurrencia se encontraban el Conde Potocki, cuya competencia se halla universalmente reconocida; el General de la

5.^a Brigada de Coraceros; el Coronel húngaro Jules Nagy de Tobos, acompañado de varios Oficiales austriacos, y numerosas de personalidades.

Las copas ofrecidas por el Conde d'Andigné, J. Arnaud, de l'Ariège, Doleris, de Gasté, Barón de Langlade, Barón Lejeune, Marquesa de Ligneris, Jean Stern, Roger-Trousselle, fueron concedidas á los Sres. Gauteur, Noy, Prost, de Curel, Godefroy, Gacon, Ducarouge, Baudennet et Gauvreau. Los campeonatos: 1.000 francos de la Sociedad de Agricultores de Francia, 1.000 francos ofrecidos por Mr. Edmond Blanc y otros 1.000 de Mr. de Catheu, fueron ganados por Mr. Forcade para su caballo «Bugeaud»; Ducarouge, caballo «Etourdé»; Vizconde P. de Curel, caballo «Egoux», y Bodennet, caballo «Calicot».

A continuación una Comisión de compra, compuesta del Coronel Moret, de Caen; del de la misma clase Cousté, de Tarbes, y el Comandante Champorin, de Mâcon, compró para el Estado varios caballos de precio entre los premiados ó mencionados, y de ellos un espléndido hijo de Saint Pair du Mont, premiado con 1.600 francos por la Sociedad del caballo de guerra, por el cual ha pagado 2.800 francos, destinando dicho caballo á la Escuela de Caballería, para carreras. Además compró dicha Comisión una docena de caballos de valor, que variaba entre 1.400 y 2.000 francos, y después se hicieron transacciones entre cazadores y compradores de mercado caballar.

Los resultados prácticos han demostrado bien elocuentemente lo útil de la Sociedad del caballo de guerra, y desde el actual momento puede preverse que, gracias á dicha Sociedad, habrá en su día en Saumur un mercado de caballos de silla rival de los más célebres de Irlanda, con remuneración de la parte que hoy contribuye á la reputación y beneficio de Inglaterra.

La Sociedad mencionada está muy reconocida al Jefe de la Escuela de Caballería por el concurso que le ha prestado.

Se verificó además el ensayo del carrousel que habrá de verificarse posteriormente, y aquello fué el triunfo, la apoteosis del caballo y de los admirables jinetes del cuadro, así como los que se hallan practicando en la Escuela de Caballería, verdaderamente la primera del mundo.

En dicha Escuela de Saumur existen 1.500 caballos, entre ellos 400 de pura sangre; magníficos animales instalados en sus boxes con todos los cuidados posibles. Allí se les mimó y atiende ¡y con cuánta razón! Los que hablan del caballo sin conocerle debían recordar la definición de Buffon: «El caballo es la conquista más noble que el hombre ha hecho.» Entre los pura sangre se admira á «Courageux», con el que su dueño el Capitán Madamet, actualmente instructor en Saumur, ganó en 1902 el *raid* Bruselas-Ostende; entonces tenía «Courageux» trece años, hoy tiene diez y ocho y presta todavía excelente servicio.

El Comandante de Montjon, Jefe instructor de Equitación, montó en el carrousel tres caballos magníficos: «Epine», «Normant» y «Claudius», siendo muy aplaudido; y el Capitán Félyne afirmó una vez más el arte consumado y clásico de su manera de montar á caballo.

Los movimientos en masa, así como los distintos juegos y combates, fueron perfectamente ejecutados, y como siempre, la presentación de los profesores constituyó el éxito de la fiesta, no siendo posible imaginar mayor perfección. Un Oficial sueco que se hallaba presente dijo que fuera de Francia no había visto jinetes que pudiesen competir con ellos por su arte y ciencia hípicas.

En el salto de obstáculos hubo dos caídas sin consecuencias graves, y el día terminó con un carrousel militar dirigido por el Comandante Weygand, y hubo entradas en batería al galope ejecutadas por una sección de Artillería á caballo, que produjeron el entusiasmo del público.

Por todo lo expuesto, y trayendo á la memoria la extraordinaria importancia del Concurso internacional celebrado en Londres, se comprende que en aquellos países donde la afición y el deseo de material progreso son de la absoluta iniciativa de los particulares, se notan las mejoras y adelantos en todos los ramos; claro es que la misión única de los Gobiernos consiste en secundar y favorecer todo aquello que estime provechoso, contribuyendo al éxito de cualquier empresa realizable; pero no se puede exigir á esos mismos Gobiernos que sean ellos los únicos que trabajen para el bien que todos deben procurarse por sí mismos.

Mientras en España no se pierda la costumbre de politiquero constante, creyendo es una necesidad hacer la

oposición siempre y bajo cualquier pretexto al Gobierno, sólo por el hecho de ostentar dicha representación, no hay esperanza de mejora; y parodiando al labrador que atribuía á la mala gestión, á su juicio, de los Poderes públicos, la persistencia en la sequía que lo arruinaba, se pasarán la vida los españoles quejándose y lamentándose por no sacudir su pereza ó su ineptitud.

FERNANDO BAYLE.

MARCHA DE RESISTENCIA

MARCHA DE RESISTENCIA

A primeros del actual pedí autorización al señor Coronel de mi Regimiento para hacer en una jornada, acompañado de un Oficial y seis hombres de mi escuadrón (no permitían mayor número el escaso efectivo de veteranos y la instrucción de quintos), la distancia que separa á este cantón del Real sitio de San Ildefonso, cruzando los puertos de la Morcuera y Reventón. Así lo he efectuado y hemos vuelto por el puerto de Navacerrada en una sola jornada, que evaluó en unos 115 kilómetros.

No pretendo haber hecho nada extraordinario; sin embargo, como soy partidario de las marchas largas con fuerza y de que los que la manden expongan sus impresiones, para que, uniendo las de muchos sobre muchas pequeñeces, llegue á formarse opinión sobre un extremo tan importante como es la resistencia, el efecto útil que pueden rendir, sin preparación, nuestros caballos de tropa en caso de urgente é inesperada necesidad, voy á exponer, después de la relación de las marchas por mí efectuadas, las impresiones que me han sugerido, á pesar de que, como mías, carecerán de autoridad.

Al pedir autorización para realizar tal marcha, pensé, desde luego, apreciar aquella resistencia, haciéndolo, por consiguiente, sin dar ninguna preparación á hombres ni caballos; es decir: hacerlo en las mismas condiciones que se haría en el caso de una ruptura inesperada de hostilidades en que habría que enviar patrullas á grandes distancias con objeto de hallar el contacto con el enemigo, destruir sus vías de comunicación para estorbar su concentración, ó cualquiera otra de las

múltiples misiones que en casos tales se nos habían de confiar. Y para aproximarme á la realidad, fué hecha la marcha sin ser estudiados los accidentes físicos del terreno, sin más noticias de él que la vista del croquis, y tanto hombres como caballos, con equipo de campaña, con raciones, herraje, etc., etc., sin olvidarnos de la dotación de municiones, ni del revólver los Oficiales.

En el mismo supuesto me propuse hacer la marcha en las horas del día, por creer que, no siendo la misión de las patrullas de exploración combatir y sí ver, pueden de día conseguir mejor esto, con mayor facilidad de evitar el combate, aunque no se me ocultaba que en la época del año en que nos hallamos hubiese sido más cómodo hacerla en las horas de la noche.

Acogida con simpatía la proposición por mi Coronel, y una vez obtenida autorización de la superioridad, acordamos efectuar la marcha el jueves 11 del actual, saliendo á las tres de la madrugada. Mi caballo, trabajadísimo, en el que tenía absoluta confianza, empezó á cojear á la salida del cuartel, y pensando pudiese ser de alguna mala postura en la cuadra durante la noche y que se le quitaría al entrar en calor, continué hasta el Chorrillo (menos de un kilómetro), desde donde, en vista de que la cojera aumentaba, hube de volverle á la cuadra, montando el caballo de tropa «Salchichero», con lo que llevábamos siete caballos de tropa y uno de Oficial, cuyas edades eran seis, siete, siete, ocho, nueve, trece y quince años.

Así como creo que la velocidad que uno se ha propuesto para una marcha de alguna importancia debe permanecer lo más uniforme posible, es decir: que si la configuración del terreno, por ejemplo, obliga á prolongar un tiempo de paso, deben de prolongarse también, y en debida proporción, los tiempos de trote y galope, de igual manera creo que aquella velocidad no debe de forzarse en ningún momento por el peligro de fatigar al caballo demasiado: en tal concepto, considero perdidos en la primera hora los veinte minutos empleados en la sustitución de mi caballo.

Siendo la marcha que me había propuesto de veinte minutos de paso, veinte de trote y catorce de galope en cada hora, y haciendo el kilómetro en diez minutos al primer aire, en cinco al segundo y en tres y medio al tercero, con lo que nos quedarían seis minutos de remanente en cada hora para los descansos é incidencias que en la marcha pudieran ocurrir, calculaba que, siendo unos 90 los kilómetros á recorrer, podría termi-

narla de una á dos. Luego expondré cómo fallaron mis cálculos, llegando con cuatro horas de retraso sobre la calculada.

Salimos, como antes digo, á las tres de la mañana, llegando á Daganzo á las cuatro y cuarto, ó sean diez kilómetros en hora y cuarto, contando el tiempo, que antes digo, perdido. Un poquito después de pasar el kilómetro diez, dejamos la carretera por un camino que sale á la derecha, y atravesando el pueblo por su extremo Norte, tomamos el camino de herradura, bastante malo por cierto, que de este pueblo conduce á Algete, que dista de aquél unos ocho kilómetros, y á cuyas inmediaciones llegamos á las cinco, y dejándolo á nuestra derecha, por un mal camino que le rodea por el Sur, cruzamos la carretera que de este pueblo conduce á la general de Francia en las inmediaciones de Fuente el Fresno; cruzamos también la que de Cobeña conduce á Fuente el Saz, yendo por el camino que conduce á la casa de Salomón, propiedad del Duque de Sexto, sobre la margen derecha del Jarama, por cuyas inmediaciones cruzamos el río, y dimos un descanso de quince minutos para que los caballos bebiesen y orinasen y apretar las cinchas.

A las seis emprendimos la marcha por una vereda que comienza en fuerte pendiente y conduce á la carretera de Francia, á tres kilómetros de San Agustín, pueblo que cruzamos á las seis y cuarenta, y en el kilómetro 35 (1) la carretera se bifurca, yendo un ramal hacia el Molar y continuando el otro por la izquierda hasta que vuelven á unirse un poco más allá de Pedrezuelo, que queda un poco retirado, á la izquierda de ambas.

En este segundo ramal seguido por nosotros, comienza una rápida pendiente que dura unos seis kilómetros y cuyo estado no puede ser más desastroso. Parece ser que, mejor cuidado el de El Molar y de pendiente mucho más suave, es preferido por todos, ó la inmensa mayoría de los viandantes, á pesar de rodear dos ó tres kilómetros, y abandonado aquél, dista mucho de merecer el nombre de carretera con que figura en los planos. Las aguas han arrastrado las tierras que nadie se ha cuidado de reponer, y aquello no es más que un informe montón

(1) En cuántas ocasiones hable de kilómetros me refiero á los de nuestra marcha, que es raro coincidan con la kilometración de la carretera, que con frecuencia dejamos para seguir por caminos ó veredas que la abrevian.

de pedruscos que hacen molestísimo el paso por ella en casi toda su extensión.

A los 37 kilómetros cruzamos con el canal de Lozoya, que pasa por debajo de la carretera, y á los 41 se encuentra el Cementerio de El Molar y un camino que comunica con dicho pueblo.

A las siete y veinte, á los 44 kilómetros, vuelven á unirse las dos carreteras, y á los 46 arranca, de la de Francia, la de Miraflores. Esta, llana en el primer kilómetro, comienza á accidentarse en una serie de subidas y bajadas, cortas y de pronunciada pendiente, que nos obligan á variar el método de marcha, variando de aires con más frecuencia, bajando al paso, subiendo al trote y galopando algunos tramos de pendiente poco pronunciada, con objeto de no retrasarme.

Hacia el kilómetro 50, después de fuerte bajada, comienza la carretera á cruzar después de atravesar el río Guadalix, como ya lo habíamos hecho dos veces en las inmediaciones de San Agustín, el hermoso valle en cuyo centro se asienta el pueblo de Guadalix, al que llegamos á las ocho y cuarto, y dos kilómetros más allá, ó sea á los 56, comienza á elevarse nuevamente la carretera, elevación que tiene su término en el puerto de la Morcuera, después de pasar por Miraflores, dos kilómetros antes del cual se encuentra la unión de esta carretera con la que de Madrid viene por Colmenar Viejo. El total de dicha subida viene á ser de unos 17 kilómetros.

La subida, con frecuencia bastante pronunciada, me obliga á prolongar algo el paso, y Miraflores, que recostada á bastante elevación en la falda de la montaña, dominando al torrencioso Guadalix, se ve desde 25 kilómetros antes, como si se estuviese tocando con la mano, se convierte en este último tramo en la desesperación del que allí se dirige, que espera entrar en él á la primera revuelta, y este ansia se prolonga durante las infinitas que la carretera describe en los cinco últimos kilómetros.

Por fin, á las nueve y veinticinco entramos en el pueblo, donde me propongo descansar una hora para que se refresquen los caballos para cruzar los 28 kilómetros que, según me dicen, supone la travesía de la Morcuera y el Reventón.

Ordeno, en mi presencia, almohazar las extremidades y friccionar fuertemente los tendones; quitar monturas caballo por caballo y friccionar los dorsos con alcohol, para que descansan del peso enorme del equipo, que alcanza á 40 kilogramos, término medio, dar medio kilo de azúcar á cada caballo,

disuelto en agua, que casi todos apuran, y á continuación una ligerísima pastura de paja.

Darles el agua con azúcar fué un problema de solución difícil, por no haber conseguido más que un cubo.

Cuando después de todos estos cuidados nos disponíamos á almorzar, me encontré que faltaban solamente cinco minutos para la hora de salida, pero como el trabajo de los hombres era superior al que estaban acostumbrados, no quise lo ejecutasen en malas condiciones, y les ordené comiesen rápidamente, como lo hicimos nosotros; pero por pronto que esto se hizo, cuando, después de atravesar el pueblo, bastante largo por cierto desde la posada, nos encontramos sobre la carretera, eran las once menos diez, lo que supone una hora y veinticinco minutos de descanso, ó sean otros veinticinco de pérdida para el tiempo total de la marcha.

Examinando la marcha en esta primera parte efectuada, tenemos que, los 64 kilómetros de Alcalá á Miraflores fueron recorridos en seis horas con veinticinco minutos, que da un promedio de 9'973 kilómetros por hora, y si se descuentan los veinte minutos perdidos en la sustitución de mi caballo, más los quince de descanso, resulta aquél de 10'971 kilómetros, superior como se ve á lo que me había propuesto, y que se debió al tiempo que hubo que variar en la forma de hacer la marcha, adaptándonos al perfil, en lugar de guiarnos por el reloj, á más del tiempo ganado en el llano de Guadalix, en que de los seis kilómetros de parte llana fueron pasados cinco al galope, en vista del buen estado en que iban los caballos.

Nos informamos en Miraflores de la distancia que había á la Granja, y nos dijeron que nos quedaban 14 kilómetros hasta el Paular ó Rascafría y otros 14 desde estos puntos á La Granja, y que tardaríamos cuatro horas en recorrer los primeros y cuatro y media los segundos, lo que consideré excesivamente exagerado. A la salida del pueblo, al lado de una fuente de fresquísimas aguas, nos encontramos al distinguido escritor y Comandante de Infantería Sr. Ibáñez Marín, Presidente de la Sociedad de excursiones militares y gran conocedor de aquellos parajes, que nos dijo que si era posible que ganásemos algún tiempo en el paso de la Morcuera, no lo creía posible en el Reventón, y á mi observación de que con nuestros caballos, superiores notablemente en calidad á los *blases* del país, lo haríamos en menos tiempo, nos dijo que para los

efectos de la marcha considerásemos el Reventón, no como 14, sino por lo menos como 50 kilómetros del camino que habíamos recorrido.

Un poco mohino me dejaron tales palabras en labios de persona tan autorizada; pero confieso que la confianza que me inspiraban los caballos que me acompañaban hacía que desconfiase de aquéllas, é iba con verdadero deseo de demostrar lo equivocado que dicho señor se hallaba en sus juicios. ¡Qué ajeno estaba de lo que me iba á ocurrir!

La carretera, de nueva construcción, que desde Miraflores conduce al primer puerto, en muy buen estado, aunque con mucha inclinación, fué subida al trote corto, excepto un kilómetro al paso y pie á tierra, con lo que á las doce menos cinco, ó sea, en una hora y cinco minutos, contando el tiempo que nos detuvimos con el Sr. Ibáñez Marín, llegamos al alto después de los siete kilómetros y medio de carretera, y la vereda que sigue la última parte en construcción, ó sean unos ocho y medio.

En el alto empiezan una serie de praderas ligeramente onduladas que cruza la vereda en unos dos kilómetros de extensión, los que en su casi totalidad hicimos al galope, y en las cuales se apacientan numerosos ganados, habiéndolo visto nosotros lanar, cabrío y caballar, y á la terminación de dichas ondulaciones, la vereda desciende bruscamente en pendiente rapidísima, en un zizás interminable, y unido á dicha pendiente un piso infernal de piedra movediza, hacen muy peligroso el descenso á caballo después de una marcha de relativa importancia, por lo que echamos pie á tierra, en cuya forma, en tal sitio lleno de molestias para nosotros, sin dejar de ser fatigosa para los caballos, continuamos descendiendo hasta la orilla del Lozoya, sobre el que nos encontrábamos á la una y cuarto, viendo con satisfacción que en el paso de la Morcuera había ganado *una hora treinta y cinco minutos* sobre lo que me habían pronosticado, con lo que, á pesar de ver que llegaría ya con retraso, me hice la ilusión de que llegaría á La Granja á las tres y media próximamente, ilusión que el Reventón destrozaría muy pronto. En el Lozoya, que en aquel punto tendrá unos 75 centímetros, y aun menos, de anchura, paramos cinco minutos para dar agua á los caballos y beber nosotros, que estábamos de ello bastante necesitados por el excesivo calor que se dejaba sentir, y cruzando el valle al trote, entrando por los frondosos caminos y prados del Paular, comenzamos

la subida del Reventón á la una y veinticinco, á caballo. La pendiente es rapidísima, y aunque en aquella parte el piso no es *tan malo* como el que sigue poco después, bien pronto los caballos comienzan á dar muestras de fatiga apenas recorrido un kilómetro ó kilómetro y medio, por lo que ordeno echar pie á tierra y continuar en esta forma. Las matas, que se entrecruzan á través de la vereda y desgarran nuestros uniformes y algunas prendas del equipo, parece que despiden torrentes de fuego al ser separadas para abrirnos paso, que apenas nos dejan respirar.

En vano buscábamos los claros para ver si nos refrescaba alguna brisa consoladora; sin duda, huyendo de nosotros, se han refugiado en el alto del puerto, donde, como nos habían anunciado, sentiríamos gran frío, que nos obligaría hasta á sacar los capotes, y deseando estábamos sentir en el alto la influencia de la nieve que á poca distancia se veía, y ese deseo avivaba nuestras fuerzas y subíamos, subíamos, cubiertos de sudor, ahogados, hasta que el agotamiento de nuestras fuerzas físicas fué más fuerte que nuestra moral, y á pesar de nuestro deseo de llegar pronto, caímos como masas en tierra, donde permanecemos una hora más dormidos que despiertos. Reanudada la marcha, llevados por nuestra moral más que por nuestras piernas, llegamos hasta unos 600 metros antes de la cumbre, en que, por suavizarse la pendiente, montamos á caballo, llegando al alto á las seis menos cuarto. ¡Otra desilusión! El frío que esperábamos sentir tampoco allí se encontraba; el mismo calor asfixiante teníamos que al empezar la subida; sin duda las brisas quisieron evitarnos mayores males huyendo de nosotros por el estado de *sopa* en que nos encontrábamos; mas confieso que, sin pensar en ulteriores consecuencias, todos las deseábamos ardientemente, dudando si la nieve no sería de la misma naturaleza en aquellas alturas que cuando la padecemos en invierno, y si, al contrario de ésta, no dará calor en lugar de frío.

Me falta añadir que, excepto en la primera y pequeñísima parte, el piso es de piedra movediza, lo que hacía que de cada paso que avanzábamos subiendo, no fuese pequeña la parte que descendíamos con las piedras que pisábamos, lo que originaba frecuentes caídas en los improvisados infantes, y aun todo lo dicho no basta para indicar ligeramente las molestias sufridas.

Un momento nos detuvimos contemplando á nuestro frente las amarillas estepas que rodean á Segovia, haciendo gran

contraste á nuestra espalda el valle del Lozoya, espléndido de verdura, y cuya belleza trataría de describir si no comprendiera que la escasez de mis facultades es tan grande como mi admiración al contemplarle.

Continuamos bajando por no muy áspera pendiente, que á poco se suaviza aún más, por lo que creímos terminado el camino infame que habíamos llevado; pero á poco de disfrutar de las exquisitas y fresquísimas aguas de la fuente del Infante, nos hallamos con otra nueva decepción: desde el alto del monte se ven, á vista de pájaro, los tejados de La Granja, á la que se baja por un zizás, cuyas innumerables revueltas, de bastante pendiente, presentan un piso que, aunque cuidado y limpio de piedras hasta cierto punto, deja bastante que desear; todo lo que nos obliga á echar nuevamente pie á tierra, y en esta forma terminamos la cuesta, á 500 metros de las tapias que rodean la Real posesión, con excelente moral, pero con los pies estropeados y llenos de vejigas.

Montamos á caballo, y entramos en La Granja, por la llamada Puerta del Campo, á las seis y cuarto de la tarde, recordando las atinadas palabras del Sr. Ibáñez Marín, y juzgando que bien se puede calcular la marcha terminada como de más de 130 kilómetros.

Yo, por mi parte, que he estado en campaña cerca de tres años por una de las zonas peores y más pobres de Cuba, no recuerdo haber hecho ninguna marcha tan penosa, y cuya equivalencia, que antes digo, parecerá seguramente exagerada. Pero á quien tal piense puedo *prestarle mi itinerario, La Morcuera y el Reventón*, y que haga lo que hicimos, que seguramente me dará la razón.

Al decir esto claro es que no me dirijo á los que montan á caballo para ir á instrucción, ni á los que mandan á sus asistentes les paseen el caballo ó de otra manera demuestran su afición al Arma, pues desprecio sus juicios, sus opiniones en este terreno, y á los que seguramente parecerá todo poco, y *una primada* hacer tales excursiones. Tampoco me dirijo, como es consiguiente, á los que, montando *hasta* cuatro ó cinco kilómetros por carreteras *casi* todos los días, por los alrededores de los puntos en que están de guarnición, conservan siempre el recuerdo de la *insuperable* marcha que en tales ó cuales maniobras hicieron, recorriendo en *solas diez horas sesenta kilómetros* por carretera lisa y llana, y no conciben que se pueda hacer nada superior; todos esos no me entenderán. Me

dirijo tan sólo á los que tienen afición, y montan y hacen algo más que acudir á paseos, quizás con caballos inútiles, pero de bonita lámina, en busca de fáciles ó adineradas conquistas. Estos juzgarán con aproximación de cuanto les digo; á aquellos siempre les parecerá poco cuanto otros hagan, siquiera sea en el centro del día más caluroso de lo que va de año, y recorriendo treinta y tantos kilómetros de sierra y bastantes más de carreteras y caminos de accidentado perfil... Pero dejemos aparte este desahogo, esta digresión, hija quizás de la bilis que el Reventón me produjo, y prosigamos *relatando* lo recorrido.

(Continuará.)

GONZALO QUEIPO DE LLANO.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

«Bueno sería—me escribe un ilustrado publicista, patriota *de verdad*—que usted, si su profesión se lo permitiera, ilustrase también esta cuestión de Marruecos en que se *procura conscientemente por alguien desorientar la opinión.*» A lo que he contestado: «Lo haré, que mi profesión no me lo impide.»

Y lo que ofrecí vengo á cumplir.

Soy de los que sinceramente creo que nuestra profesión militar tiene mucho de *apostolado* de las grandes aspiraciones y necesidades de la Patria, en los días de la paz especialmente; así creyendo, estimo cumplir un deber viniendo á difundir la importancia capital, ineludible, suprema, que tiene para nuestra Nación, que el magno problema del Norte de Africa se resuelva á nuestro favor; y nunca más oportuna ocasión que la actual, en que las circunstancias nos lo *abocan* por el interés francés.

*
* *

¡Desorientar conscientemente la opinión (dice mi culto amigo aludido) alguna parte, y no pequeña, de la *prensa diaria*, añado yo!... ¡Y tanto como la desorienta!

Repugna, en verdad, el pregoneo de esos diarios mostrándonos al mundo como un pueblo incapaz, acobardado, agotado, degradado, cuando aún discutimos si debemos ó

no *entrometernos* en Marruecos, *cueste lo que cueste, hasta el último hombre y la última peseta*, que por igual motivo y en muy distintas circunstancias dijo algún estadista que no queremos citar.

Y repugna más porque el bochornoso pregoneo lo hacen aquellos mismos que enaltecieron el suicida *presupuesto de la paz*, que, empezando por llevarnos al ridículo cuando el *conato* de guerra en Melilla, nos hizo llegar á la guerra con los Estados Unidos sin elementos para defendernos; son los mismos que, haciendo *coro* al Sr. Romero Robledo, apoyaron que no se plantearan en Cuba las reformas que proyectó el Ministro de Ultramar señor D. Antonio Maura (1), reformas que, satisfaciendo al pueblo de la Gran Antilla, habrían alejado la *ocasión que acechaba* el yanqui para expulsarnos de América; y son, en fin, los mismos que ignoraban que los Estados Unidos hacía un siglo que se preparaban (y no lo ocultaban) para llegar adonde llegaron en 1898.

* * *

El problema de Marruecos tiene para nuestra España tres aspectos fundamentales, á saber:

- 1.º De conservación y seguridad del territorio peninsular.
- 2.º De expansión y complemento de la raza hispana; y
- 3.º De interés mercantil é industrial.

El primero es, de los tres, el aspecto que como más ineludible debemos estimar, ya que nos lo *impone* la *geografía*, que no nos es dado alterar.

¿Sabe el país por qué los Estados Unidos nos hicieron la guerra de 1898?

¿Supone que fué por afán ó necesidad de engrandecerse? Pues si así lo cree, está total y absolutamente equivocado; nos hicieron esa guerra por lo mismo que nosotros debemos hacerla á Marruecos.

(1) Si sus reformas se hubiesen planteado á tiempo, la revolución no hubiera sido posible. El pueblo de Cuba no responderá á nuestro llamamiento mientras espere que las reformas se planteen. (Palabras de M. Gómez.)

Los Estados Unidos eran un pueblo grande, fuerte, rico y *respetado* sin Cuba, sin Puerto Rico y sin Filipinas; ninguna de nuestras expreciadas colonias citadas les era necesaria para su prosperidad. Necesitaban de Cuba por un mero interés geográfico, estratégico, de *seguridad*.

Si Cuba, como Fernando Poo, no hubiese estado á la entrada del Golfo de Méjico, frente á las costas meridionales de la Unión, y cubriendo el camino *forzoso* del hoy próximo Canal de Panamá, los Estados Unidos jamás nos hubiesen molestado allí, como no nos molestaron, ni molestan, en el Golfo de Guinea.

Puerto Rico fué un objetivo accidental para ellos, y Filipinas un anticipo de su programa de engrandecimiento, pues, situadas frente á las costas yanquis sobre el Océano Pacífico, á ocuparlas habrían de tender sus esfuerzos en días venideros de la historia, y no contando con el Japón.

Situada la isla de Cuba donde está, y suponiendo á España potencia de primer orden, con organización naval y militar adecuada, ó aliada con potencia como Inglaterra al modo que lo está Portugal desde 1615, los Estados Unidos habrían tenido siempre comprometida su seguridad al primer conflicto con cualquiera de ambas potencias, y además, su enorme comercio por los puertos del Atlántico y del Golfo de Méjico. Y habrían tenido que renunciar á la unión de ambos Océanos por Panamá, visión que ya tuvo nuestro Carlos V, que en 1534 mandó estudiar el corte del istmo por el curso del río Chagres, y unión que, acortando el camino para el comercio con Oriente, les permitirá trasladar sus fuerzas navales del uno al otro mar en breve plazo.

«La seguridad, la propia conservación es la primera ley de la Naturaleza, lo mismo para los pueblos que para los individuos», escribió Mr. Marcy en 1859, y esto fué y es dogma nacional allí donde hay un pueblo que quiere y es capaz de vivir.

Y que así lo entiende también Inglaterra, bien fácil es demostrarlo.

Ella, que no es Potencia continental de Europa más que por el *desgarrón* que hizo de *nuestro mapa* en Gibraltar, se ha inmiscuído siempre en el problema marroquí, no más que por ser *vecinas* á la citada posesión las costas de Marruecos sobre el Mediterráneo y el Estrecho.

Cuando se celebraba el Tratado anglofrancés de 8 de Abril, y con la firma de *Sidne y Brooks*, se publicó el *criterio inglés* en el asunto, y bien explícitas fueron las manifestaciones del distinguido publicista.

«Una Potencia—escribió—que poseyera una bahía y fortalezas en la costa marroquí, casi frente á Gibraltar y poco menos que al alcance de sus cañones, vendría á quitar (si no á anular) la importancia á nuestra posición *estratégica* en el Mediterráneo, afectándonos, por consiguiente, á nuestra seguridad en Egipto.»

«Es, pues, *includible* para Inglaterra—sigue diciendo Brooks—y *necesidad* apremiante, *evitar que ninguna* Potencia naval de primer orden se establezca allí.»

«¿Cuál es, por consiguiente, la política que Inglaterra debe seguir?» Y contestándose, escribe: «1.º Anunciar que no quiere ninguna parte del territorio marroquí. 2.º *Apo-ayar las pretensiones de España de tener bajo su influencia la línea de costa de Marruecos*, si se compromete á no fortificar frente á Gibraltar y *otros puntos de ambos países* (aquí se alude á Sierra Carbonera); y 3.º Dejar que Francia se arregle á su gusto en la parte que más le conviene.»

*
* *

Asentadas como premisas las enseñanzas que debemos recoger por el dolor del desastre de 1898, y las reflexiones de un pueblo grande, fuerte, poderoso, rico y feliz, ¿no es incurrir casi en delito de lesa patriotismo el querer sustraernos de la resolución del problema de Marruecos?

¿Es que Marruecos no ocupa, respecto de nuestra España, la misma, exactamente la misma (si no más importante) situación geográfica que Cuba de los Estados Unidos?

Nosotros tenemos costas y comercio importantes en el Cantábrico, sobre el Atlántico (Canarias, Golfo de Guinea, Cádiz); poseemos Ceuta y Melilla en territorio marroquí, pero con limitadísima expansión interior, y ya *dentro* del Mediterráneo, tenemos las Baleares y las costas de Levante, que son las nacionales de mayor y más seguro porvenir industrial y comercial. Siendo ello cierto, y estando como está el litoral marroquí *intercalado* entre

nuestro mar y nuestras costas, ¿es posible que aún haya quien no vea que á Marruecos debemos ir antes que á la escuela, que á labrar la tierra, que á abrir canales, que ocuparnos, en fin, de todo otro interés nacional si hemos de ser un pueblo libre, feliz é independiente?

Lo primero que es necesario para tener casa segura y cómoda es *adquirir* el *solar*, y el solar de la Patria no *está adquirido* mientras el dominio de Marruecos no sea dominio de España.

Desgraciadamente nuestra secular incuria, los *desgarrones íntimos* que las luchas civiles nos han producido y nuestro maldito aislamiento internacional han dado lugar, no sólo á que ya no *tengamos* resuelto el gran problema, si que también á admitir la coparticipación de Francia en la tal resolución; pero desgracia y todo, aún y por el interés angloalemán, podremos salvarnos si nuestros Gobiernos, empujados por la opinión sensata, marchan resueltos á favor del objetivo apoyados en el citado interés angloalemán.

* * *

Allá por los días no muy lejanos de M. Delcassé, el Ministro de Estado francés que mayor actividad imprimió al magno arreglo, publicaron las más serias revistas de asuntos internacionales el Tratado francoespañol de 11 de Noviembre de 1902, Tratado que debe permanecer secreto hasta su aprobación por los Parlamentos de ambos países *el día en que, por acuerdo mutuo*, se les someta respectivamente, y es ese Tratado el que, hoy por hoy, y puesto que la Conferencia de Algeciras quedará como un mero hecho histórico (lo mismo que la de La Haya) por su incumplimiento por parte del seudogobierno de Marruecos, nos ha de llevar á la consecución de nuestros ideales en lo más urgente de ellos.

Por el citado tratado está convenido: 1.º Que España y Francia, reconociendo sus respectivos intereses en Marruecos, *unirán sus fuerzas* en la proporción que se fije por los Ministros de la Guerra para ocupar el territorio del Imperio. 2.º Que ambas Potencias, admitiendo la intervención de Europa, y especialmente de Inglaterra, se

comprometen á asegurar, y en su caso defender, la neutralidad de Tánger, Tetuán y el promontorio de Cabo Espartel hasta Larache, quedando á salvo la integridad de la soberanía de España sobre Ceuta y los presidios de Vélez. 4.º y 5.º Que, apoyándose los Gobiernos de España y Francia en sus indiscutidos derechos, España pondrá bajo *su influencia* el llamado reino de Fez, según el mapa francés de Doullé. 6.º Los límites de ese reino son: desde el Peñón de Vélez hasta la desembocadura del río Mulu-ya, el curso de este río hasta los 33º de latitud Norte, siguiendo por este paralelo hasta donde se corte con el 8º de longitud Oeste; el 8º hasta su intersección con el río Oued-Oum-er-Rebbia, hasta su desembocadura en el Atlántico y la costa de este Océano hasta Larache. 7.º España cederá en arrendamiento á Alemania, por un plazo determinado, uno de los puertos de Casablanca ó Rabat; queda comprometida á abrir al comercio de todas las naciones, y bajo la base de igual trato, todos los puertos de su influencia, y hará construir un ferrocarril con capitales españoles y franceses que unan la Argelia con Mazagán, pasando por Fez; y 8.º al 10. Se concretan los límites del llamado reino de Marrakesh, y la obligación de Francia de mantener la igualdad de trato comercial para todas las naciones.

Si meditamos serenamente sobre ese clausulado y recordamos las declaraciones de Mr. Brooks antes citadas, necesario será convenir en que, tanto Inglaterra como Francia, aducen como capital razón de su ingerencia en Marruecos un interés geográfico, estratégico; y si ellos lo tienen, ¿cómo no ha de tenerlo, y muy supremo, España, cuando Marruecos es tan suyo como Andalucía por la tierra, por la raza, por la fauna, por la geología, etc.?

Supongamos una España como la deseamos, próspera, industrial, comercial, rica por el esfuerzo de todos; que encauza sus productos adonde por fin irán, á la América del Sur; ¿es negable que toda esa prosperidad estaría á merced del que, ocupando Marruecos, se hiciera fuerte en sus costas?

*
* *

Y ya puestos en esta labor, vengamos á la actualidad de los sucesos que se desarrollan en Casablanca y en todo el Imperio de Abd-el-Azis.

Las conclusiones de la Conferencia de Algeciras nacieron muertas; aquello se quiso que fuera un pacto bilateral, y no pasó de un mero *engaño á sabiendas*. Las Potencias allí congregadas *sabían* que cuanto con el Sultán se pactaba era como pactar con la luna, y bien puede afirmarse que no era Alemania quien lo ignoraba.

La Conferencia de Algeciras fué el *punte de plata* tendido para una rectificación decorosa de Alemania, á quien los acuerdos anglofrancoespañoles le desvanecían como el humo sus afanes de *entrarse* por el Mediterráneo apoyándose en España, único lugar que con Marruecos podía dárselo. No fué otra cosa, y los hechos, con abrumadora *brutalidad*, han venido á demostrarlo.

Por eso, y aun cuando *por ahora* los sucesos de Casablanca y la destitución de Abd-el-Azis no parezcan haber alterado el acuerdo de Algeciras, sería ser muy miope no ver que las *gestiones* de la diplomacia francoespañola no van derechas á la realización del Tratado secreto de 1902, que el fin prevalecerá, porque Alemania será ayudada en Bagdad por Francia (como lo fué Inglaterra en Egipto) y el comercio de *puerta abierta* lo tienen asegurado todas las Potencias por el propio Tratado.

*
* *

La penetración en Marruecos por medio de las armas no es, como se empeña en decir la Prensa que fustigamos, ni tan onerosa ni tan difícil. Fuimos precisamente nosotros los que en la campaña de 1859-60 rompimos esa leyenda de irreducción del moro. Ocupamos Tetuán, y concluyeron por acogernos esos moros tan decantados.

Marruecos es, además, país rico y apenas explotado; pero si no lo fuera, Marruecos no puede dejar de ser una aspiración capital é ineludible del pueblo español, porque, como nos dijo el Gobierno yanqui en nota de 1848, «el mayor y más *indisputable* de los DEBERES de toda nación es proveer á *su propia seguridad*».

Agosto 907.

José M. GONZALEZ BENARD.

SECCION EXTRANJERA

AUSTRIA-HUNGRÍA

INSTRUCCIÓN DE LA CABALLERÍA.—El General Tersztyanszky von Nadas acaba de publicar un folleto sobre la instrucción de la Caballería para el combate.

Este General es uno de los Oficiales más activos y más reputados del Ejército austro-húngaro; de cincuenta y ocho años de edad, General en 1904, estaba desde hacía cuatro años al frente de la 8.^a Brigada de Caballería, y acaba de ser nombrado para el mando de la División de Caballería de Lemberg.

El estudio contiene: en su primera parte, un resumen del Reglamento de maniobras y la instrucción de la Caballería; en la segunda, una serie de temas prácticos de maniobras y evoluciones, con croquis demostrativos y la indicación sumaria de las medidas de ejecución.

El General Tersztyanszky se declara un convencido partidario de la instrucción de exterior. El picadero y los cuadrilongos tienen mucha menos importancia que los ejercicios de combate bien graduados, para poner los caballos en condición y para habituar á la tropa á conservar ó á restablecer rápidamente, en todas las circunstancias, el orden y la cohesión. Estos ejercicios de combate no son desde luego posibles más que cuando la tropa es ya apta para evolucionar correctamente. No hay que temer, por este procedimiento, agotar los caballos y debilitar la cohesión de la tropa. Ciertos procedimientos prácticos, que permiten organizar y efectuar útilmente estas maniobras, son expuestos por el General Tersztyanszky en el folleto, en el cual se alaba á la Caballería francesa, por haber sabido, una de las primeras, desembarazarse de la rutina, del formalismo y

de las disposiciones esquemáticas.—(*Revue militaire des Armées étrangères.*)

BELGICA

— MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO PARA EL SERVICIO EN CAMPAÑA RESPECTO AL EMPLEO DE LA CABALLERÍA (*continuación*).—*Edificios aislados.*—Para visitar un edificio, una casa de labor, por ejemplo, uno de los exploradores echa pie á tierra y confía su caballo á su compañero; mirando antes al interior del edificio, penetra en él, y obliga á uno de los que lo ocupan á que le acompañe en una rápida inspección de los locales. El otro jinete permanece á caballo, observa cuanto ocurre á su alrededor y se mantiene en comunicación con el primero por medio de una señal convenida.

Cuando se trata de edificios importantes, el grupo de exploradores puede ser reforzado por uno ó varios jinetes; éstos se utilizan á pie ó á caballo para asegurar entre el interior y el exterior del edificio una comunicación más completa.

Localidades.—El reconocimiento de una localidad requiere el concurso de todos los exploradores de una patrulla, y el de varias patrullas cuando la localidad es importante ó muy extensa.

Al llegar cerca de ella, los exploradores se detienen y se sitúan de manera que puedan observar las salidas y, si es posible, el interior; uno de los exploradores opera sobre la vía de acceso principal, se adelanta, se pone en comunicación con un habitante y se esfuerza en obtener noticias é informes. Si resulta de este interrogatorio que el enemigo se ha dejado ver en la localidad, el habitante es conducido al jefe de la patrulla.

Los exploradores siguen colocados fuera de aquélla, y advierten á las patrullas vecinas, si es posible, de la presencia del enemigo.

Si, según dicen los habitantes, el enemigo no se ha dejado ver en la localidad, el primer jinete invita, por señales, á su camarada á que se le reúna; después penetra por la calle principal. El segundo explorador le sigue á alguna distancia, sin perderle de vista. Los dos echarán una rápida ojeada á las casas y, sobre todo, á las calles laterales.

Si la calle principal forma recodos, los exploradores proceden por saltos sucesivos. Los otros exploradores y, eventualmente, las otras patrullas, proceden del mismo modo por la parte de localidad que se encuentra delante de ellos.

Los exploradores, colocados á los lados de la localidad, la rodean rápidamente y se esfuerzan en ganar, lo antes posible, las salidas del lado del enemigo.

Si la localidad no debe ser atravesada por la columna, basta apoderarse de un habitante, interrogarlo y conducirlo al jefe de la patrulla cuando sus respuestas parezcan evasivas.

Si es de noche, uno de los exploradores se desliza á pie hasta la entrada de la localidad, quedando allí en acecho algún tiempo. Su compañero se une á él; uno de ellos entra en una casa, interroga á los habitantes; en caso de necesidad uno de éstos es conducido al jefe de la patrulla.

Bosques.—El reconocimiento de un bosque se hace de una manera análoga al de una localidad.

Si se trata de un bosque importante, las patrullas á cuyo paso se encuentra, lo atraviesan á la misma altura, comunicándose entre ellas por los principales caminos transversales.—(Continuará.)

FRANCIA

RECONSTITUCIÓN DE LAS DIVISIONES DE CABALLERÍA.—La Prensa ha publicado recientemente la siguiente información, de procedencia indudablemente oficiosa.

«Las Divisiones de Caballería independiente están divididas en Divisiones pesadas, compuestas por cuatro Regimientos de Coraceros y dos de Dragones, y Divisiones ligeras de á cuatro Regimientos de Húsares ó Cazadores y dos Regimientos de Dragones.

»El Comité de Caballería estima que esta repartición de nuestras fuerzas no responde á ninguna necesidad. Las acciones de Caballería se deciden y se desarrollan muy de prisa; no se tendrá siempre á mano una División pesada para abrir brecha en la Caballería adversaria. Se va, por lo tanto, á repartir los Coraceros entre todas las Divisiones, á razón de dos Regimientos por División; así se dará á éstas un elemento de fuerza precioso en caso de encuentro con una Caballería cualquiera.

»Se volverá, por lo tanto, á la antigua composición de la División de Caballería, que comprenderá una Brigada de Caballería ligera, una Brigada de Dragones y una Brigada de Coraceros.

»No modificando esta reorganización la repartición de los Regimientos en las diferentes guarniciones, no costará nada. Se efectuará después de las maniobras de otoño.»

RUSIA

INSTRUCCIÓN DE LOS OFICIALES.—El *Rousskii Invalid* ha dado á conocer las observaciones sugeridas al Comandante de la circunscripción militar de San Petersburgo por el examen de los trabajos de juego de la guerra ejecutados en Marzo y Abril últimos. Por crearlas muy interesantes, damos á conocer á nuestros lectores las referentes á Caballería.

1.^a A los pequeños destacamentos de Caballería se les ha dado misiones que no correspondían ni á su efectivo ni á la distancia á que podían ser lanzados á vanguardia. También al frente de descu-

bierta se le ha dado una excesiva extensión, resultando de ello la necesidad de emplear gran número de hombres en mantener el enlace, lo que, con frecuencia, ha puesto á los destacamentos en situaciones críticas.

2.^a Con frecuencia ha sido lanzada la Caballería á lo lejos, desde el principio del ejercicio, sin que la situación estuviera suficientemente aclarada. Es necesario reconocer antes, aunque sólo sea ligeramente, las direcciones más importantes y más peligrosas, y una vez hecho esto, es cuando se pueden lanzar los destacamentos de Caballería con misiones netamente limitadas y en vista de un objetivo determinado.

3.^a Las misiones dadas por los Comandantes de partido no eran claras. El frente de la descubierta no estaba limitado por un cuadro determinado. Es absolutamente necesario repartir con precisión la zona á reconocer entre los diversos destacamentos lanzados á vanguardia, de manera que cada fracción reciba una misión especial y le sea también atribuído un frente determinado.

4.^a El Jefe de una fracción de Caballería lanzada á 50 verstas delante de la vanguardia, preguntó al Jefe de ésta, al verificarse una modificación en la situación, lo que debía hacer, en lugar de tomar él mismo una resolución; á tales distancias es palpable que las indicaciones del Jefe de la vanguardia llegarían muy tarde y no serían, quizás, ejecutables.

5.^a Se ha provisto de cañones á pequeñas fracciones de Caballería lanzadas á muchos días de marcha á vanguardia; así, por ejemplo, un destacamento de cuatro Escuadrones llevaba dos piezas; una vez enviadas las patrullas y los elementos de seguridad y enlace, sólo quedaban los jinetes precisos para formar el sostén de la Artillería.

* * *

UN BONITO VIAJE Á CABALLO.—El Teniente Bassov, de la 1.^a Brigada de Artillería de tiradores de la Siberia Oriental, ha publicado en el *Voienni Sbornik* el relato de su regreso á caballo de la Mandchuria á Europa; viaje que ha hecho por instrucción y placer, y que representa un recorrido de 8.700 verstas (1), desde Kherson, á mitad de distancia entre Mukden y Karvin, Krasnoïe-Selo. Empleó en él hasta doscientos cuarenta y cuatro días, de los cuales ciento ochenta y uno de marcha y sesenta y tres de descanso, lo que representa un recorrido medio de 47 verstas y media por día de marcha, y 35 verstas y media, si se tiene en cuenta la totalidad de días empleados en el viaje, comprendidos los descansos. El viaje duró del 27 de Sep-

(1) La versta 1.077 metros.

tiembre al 28 de Mayo, es decir durante la peor estación. M. Bassov montaba un pura sangre, «Orlov», de cinco años. Le acompañaba un sargento de Artillería montando un caballo de tropa de doce años, procedente de la Siberia Occidental y que había hecho las campañas de 1900 y de 1904-05.

Los caballos marchaban con bridón. El peso que transportaban, comprendido el del jinete, era de 102 kilos. Cada caballo llevaba cuatro herraduras y 50 clavos para el hielo, los objetos de aseo necesarios y el capote. Este lo llevaron puesto los jinetes casi todo el camino, á causa del frío.

Al llegar á la frontera de Transbaikalia (Mandchuria), los viajeros tomaron los efectos de invierno, que ya no abandonaron hasta que la temperatura se hizo más benigna.

La primera parte del recorrido hasta Tchita (1.661 verstas) se hizo casi exclusivamente al paso; después se adoptó la marcha de siete verstas paso y dos trote; y durante los grandes fríos, tres ó cuatro verstas de paso por dos de trote. Hacia el final del viaje, cuando hizo menos frío y los caminos estaban muy malos á causa de las aguas, el tren de marcha fué de cinco verstas al paso y dos al trote.

Las jornadas estaban distribuídas en la siguiente forma:

Diana, de cuatro y media á cinco de la mañana; limpieza, agua y pienso de dos kilos y medio á tres kilos y medio de avena; salida á las siete y marcha hasta las doce; de doce á una y media, descanso; nueva marcha hasta las cinco ó las seis de la tarde.

La ración de avena se elevó poco á poco, de 7 1/2 á 10 kilos; y, por último, á 12 kilos por día; además, los caballos comían heno á discreción. Cuando faltó la avena, lo que ocurrió algunas veces, los caballos fueron alimentados con pan.

En general, los días de reposo eran calculados según el estado de los caballos; uno, y algunas veces dos días después de seis ó diez de marcha.

El Teniente Bassov no tenía mapa de la región; en la Mandchuria siguió la vía férrea; en Siberia, el antiguo camino de la posta. La nieve y el hielo causaron un serio suplemento de fatiga á jinetes y caballos.

Por la noche alojaron generalmente en casas de campesinos. El Teniente Bassov ha visto, por lo tanto, muy de cerca, la vida íntima de los campesinos de Siberia, y la ha encontrado mucho más desahogada y más dichosa que en la Rusia europea.

Los dos caballos han soportado bien la marcha. El del Teniente Bassov sólo tuvo una ligera indisposición por cólico; ha sido comprado en 2.000 rublos después de su llegada á Krasnoïe-Selo por la Administración de remontas. El del sargento ha sido destinado á la Escuela de Artillería Michel.

Este notable recorrido es tanto más digno de mención cuanto que fué ejecutado en gran parte en una estación rigurosa.—(*France Militaire.*)

SECCIÓN NACIONAL

NOTICIAS

UNA ORDEN NOTABLE

Al hacerse cargo del mando del Regimiento de Talavera el ilustrado Coronel D. Mariano Prestamero, ha dirigido á sus subordinados la siguiente notable orden del Cuerpo, que tenemos el gusto de dar á conocer á nuestros lectores, no solamente por considerarla un modelo de alocución militar, sino por la sana doctrina y elevados ideales que en ella se expresan. Dice así:

ORDEN DEL CUERPO DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 1907 EN PALENCIA.— Honrado con el mando de este Regimiento, y de él hecho cargo en el día de hoy, dirijo un afectuoso saludo á todos los señores Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa, y á todos pido y ofrezco una cooperación tan sincera y bien dispuesta, que haga de todos nosotros, los que tenemos la honra de constituir esta unidad orgánica, una sola unidad, no menos acabada en el sentir de cada uno que lo es en la expresión con que á todos nos cobija.

Es obligación nuestra ineludible la de ser fuertes, por lo mismo que somos una expresión de la fuerza nacional; y como para ser fuertes es necesario ser inteligentes, y para ser inteligentes ser estudiosos, que tales sean los objetivos constantes de nuestro modo de vivir: el estudio, como trámite de la inteligencia, y el cultivo de la inteligencia, como agente adecuado para el desarrollo y empleo de fuerza.

El precepto verdaderamente sugestivo con que nos obligan y estimulan nuestras sabias Ordenanzas apelando á nuestro propio honor

y espíritu da bien á entender la importancia que encierra y puede alcanzar nuestra misión educativa y paternal, ora se la considere de momento, puesto que ella da vida á una unidad de combate en honra y provecho de los intereses patrios, ora se la considere en su trascendencia para lo venidero, puesto que las virtudes con que capacita para el debido ejercicio de la profesión llevan sus consecuencias á la vida civil para mejor ejercicio de la ciudadanía.

Y porque así lo cree, y cree contar con vuestra adhesión para que así sea, y no escaseará esfuerzo ni desvelo para que así llegue á ser, siéntese orgulloso entre vosotros, con el noble orgullo de ser el primero en el deber como es el primero en el derecho, vuestro Coronel,

MARIANO PRESTAMERO.

EL SABLE PUERTO SEGURO

El Estado Mayor Central, por Real orden de 6 de Agosto de 1907, dispone lo siguiente:

«En vista de la instancia que cursó V. E. con su escrito de 25 de Mayo último, en la que el Capitán de Caballería D. Luis Carvajal y Melgarejo, Marqués de Puerto Seguro, solicita sea declarada reglamentaria para el Arma de Caballería la espada de que es autor, y teniendo en cuenta el favorable informe de la Junta de Armas blancas, que tiene propuesta la adquisición de 1.600 para que sean ensayadas en grande escala por cuatro Regimientos del Arma, el Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente acceder á la petición del recurrente, declarando reglamentaria para el Arma de Caballería, con carácter provisional, la referida espada.— Es asimismo la voluntad de S. M., que durante el período de prueba en grande escala á que ha de someterse la espada Puerto Seguro, se proceda por la fábrica de armas blancas de Toledo al estudio y proyecto de la maquinaria que sea precisa para que, si llegara á ser reglamentaria de una manera definitiva, pueda fabricarse en el referido establecimiento, sustrayendo á nuestro Ejército de la dependencia del extranjero en la adquisición de material que debe producir la industria militar de España.»

De todos nuestros compañeros es conocida la imperiosa necesidad en que nos encontramos de tener un arma blanca adecuada á nuestras necesidades, pues el sable actual no llenaba las condiciones que se deben exigir á un arma de guerra de esta naturaleza; así es que no podemos por menos de ver con alegría su sustitución. Pero esta vez, y permítasenos esta ligera expansión del espíritu de Arma, nuestra satisfacción es mucho mayor, porque el arma que ahora se nos da es hija nuestra, procede de uno de nosotros; por lo tanto, de quien, conociendo perfectamente nuestras necesidades, ha podido resolver las numerosas dificultades del problema, dándole la solución más adecuada á nuestra manera de ser y á nuestro modo de actuar.

Felicítamos, pues, á nuestro querido compañero el Marqués de Puerto Seguro, á cuyos desvelos debemos el poder dar á nuestros soldados un arma con que podrá luchar por la gloria y por la Patria, siendo al mismo tiempo una garantía de su propia vida. A la mayor brevedad procuraremos dar á nuestros lectores una detallada descripción del sable adoptado.

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LOS CONCURSOS

HÍPICOS

Un entusiasta Capitán, para quien el no pertenecer al Arma no es óbice para rendir un culto apasionado al noble bruto, nos remite las siguientes observaciones sobre los Concursos hípicos, que seguramente serán estudiadas con atención, dada la competencia en la materia de la persona de quien proceden. Dice:

El objeto de los Concursos hípicos es hacer jinetes prácticos y correctos y fomentar la afición á la equitación, á los caballos y, por consiguiente, á su producción. Los que á estos ejercicios se destinen deben reunir ciertas condiciones de conformación, carácter, etc., por lo que sería conveniente, para llegar, con estudio, conociendo su historia, á deducir lo antes posible los que son mejores para estos servicios, que se hiciera constar en las inscripciones y programas la raza, alzada, edad y poner en los Concursos, lo mismo que en las carreras de caballos, pruebas para diferentes razas y cruzas, y hacer que en las militares el recargo fuese en peso, no teniendo descargo ninguno, porque uno de los objetos que se debe perseguir es que se retiren pronto de la pista y se presenten el mayor número de caballos nuevos cada año, con lo que ganarían mucho los Regimientos, que contarían, dentro de poco tiempo, con un número crecido de caballos bien domados al obstáculo, y tendrían los Jefes y Generales caballos útiles para mandar sus unidades.

En los campeonatos de caballos de armas se hace necesario que el peso sea fijo en todas las pruebas, pues siendo sólo en la marcha ponemos al jinete de poco peso en condiciones de superioridad en el steeple y recorrido de concurso, mucho más cuando éstas se verifican después de la marcha. En la prueba de picadero debe marcarse, de una manera clara y que no pueda dar lugar á interpretaciones, qué clase de mando debe hacerse durante todo el tiempo que dure esta prueba, siendo retirado de ella quien no practique el mando prevenido.

Debe establecerse la Gran Prueba militar en los Concursos generales, dando el Ministerio de la Guerra ó la Dirección general de Cría caballar un primer premio consistente en un caballo adquirido pre-

cisamente en España, y nacido en ganadería española de tipo silla y sangre hispano-anglo-árabe.

Estos caballos podrían tomar parte en las pruebas del campeonato, si los Oficiales ganadores se montaban de reglamento, y en las militares y civiles siempre.

No estaría mal tampoco que se nombrase Jurado de admisión, pues es de mal efecto ver caballos mal equipados y faltos de doma.

Y deducir de cada Concurso finalidades prácticas, y lo mismo se debe deducir de las carreras de caballos, para llegar al fin á saber qué clase, sangre, etc., es la que deben tener los caballos de servicio.

Los ingleses en su primer Concurso han designado las condiciones que deben reunir los del servicio de tiro, y eligiendo la raza Hackney, se proponen corregirla especialmente en alzada.

SPORT HÍPICO

CONCURSO HÍPICO DE BILBAO

RESULTADO DE LAS PRUEBAS

Inauguración.—*Premios:* 1.º, Teniente Higuera, montando «Escofín»; 2.º, Teniente Aguirre, con «Frino»; 3.º, D. Luis Martí, con «Mouriscot»; 4.º, Teniente Fernández, con «Hacha».

Omnium: doce obstáculos por lo menos; *handicap* sobre muro y barra á un metro.—*Premios:* 1.º, Teniente García Astrain, montando «Heraldico»; 2.º, Teniente Balmori, con «Aza»; 3.º, Teniente Aguirre, con «Fagina»; 4.º, 5.º y 6.º, empatado entre los Sres. Tenientes Domenge, Uzquiano y Cibrán, montando «Macanca», «Madreño» y «Yuqui», respectivamente; 7.º, Teniente Aguirre, con «Frino».

Parejas: ocho saltos de 0'80 á 1 metro, con ría.—*Premios:* 1.º, Tenientes Jaquetot y Vallés, montando «Extremeña» é «Imitador», respectivamente; 2.º, Tenientes Fernández y Balmori, con «Langostero» y «Mellado»; 3.º, Tenientes Balmori y Valenzuela, con «Aza» y «Jambico».

Recorrido de Bilbao: quince obstáculos, *handicap* sobre muro y barra á un metro; *taquets*.—*Premios:* 1.º, Teniente Aguirre, montando «Fagina»; 2.º, Teniente Domenge, con «Macanca»; 3.º, Teniente Cibrán, con «Yuqui»; 4.º, D. Luis Martí, con «Prince Paul»; 5.º, Teniente García Astrain, con «Elefante»; 6.º, Teniente Vallés, con «Extremeña».

Recorrido caza.—*Premios:* 1.º, Teniente García Astrain, montando «Heraldico»; 2.º, Teniente Fernández, con «Langostero»; 3.º, Teniente Ponte, con «Exquis»; 4.º, Teniente Sarriá, con «Socrático»; 5.º, Teniente Sarriá, con «Mármol»; 6.º, Teniente Jaquetot, con «Mitólogo».

Copa de la Infanta Isabel.—Premios: 1.º, D. Luis Martí, montando «Prince Paul»; 2.º, Teniente Sarriá, con «Mármol».

Recorrido Vizcaya.—Premios: 1.º, Teniente Riaño, montando «Ranilla»; 2.º, Teniente Fernández, con «Hacha»; 3.º, Teniente Jaquetot, con «Ibérico»; 4.º, Teniente Sarriá, con «Mármol».

Copa de S. M. el Rey.—Premio: Teniente García Astrain, montando «Elefante».

Campeonato de altura.—Premios: 1.º, Teniente Cibrán, montando «Ignícola»; 2.º, Teniente O'Shea, con «Macarrón»; 3.º, Teniente Sarriá, con «Socrático».

Campeonato de anchura.—Premios: 1.º, Teniente Higuera, montando «Escofin»; 2.º, Teniente Sarriá, con «Socrático»; 3.º, Teniente O'Shea, con «Camarada».

Prix des dames.—Premios: 1.º, Teniente Ponte, montando «Hocicudo»; 2.º, Teniente Jaquetot, con «Ibérico»; 3.º, Teniente Gregorio García, con «Elefante»; 4.º, Teniente Vallés, con «Imitador».

DISPOSICIONES OFICIALES

GRATIFICACIONES.—Real orden de 20 de Agosto de 1907.—Concediendo la gratificación de 720 pesetas al Comandante Sr. García Caveda, y la de 600 á los Capitanes Sres. Merino, Zanón, Pignatelli y Lasquetti.—(D. O., núm. 181.)

CRUCES.—Reales órdenes de 5 y 13 de Agosto de 1907.—Concediendo la placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al Teniente Coronel D. Arturo Vicente y la cruz de la misma Orden á dicho Jefe y á los Capitanes D. José López y D. Carlos de León.—(D. O., número 170.)

—Concediendo la cruz de 1.ª clase del Mérito militar con distintivo blanco, á los primeros Tenientes D. Bianor Sánchez, D. Aurelio Monis, D. Carlos Caballero, D. Alejandro Menéndez, D. Francisco Aguirre, D. José Chacel, D. Alfonso Gutiérrez, D. José Arce, D. Restituto González, D. Gabriel de Benito, D. Eduardo Arcay, D. Andrés Herrero, D. Germán Rubio, D. Antonio Barea, D. Arturo Coco, don Luis Pascual del Pobil, D. Daniel Arroyo, D. Eladio Muñoz, D. Luis Fajardo, D. Manuel Leno y D. Germán Portillo, por haber obtenido en los exámenes verificados en la Escuela de Equitación militar nota media superior á diez puntos.—(D. O., núm. 177.)

—Concediendo la cruz de 1.ª clase del Mérito militar con distintivo blanco al primer Teniente D. Mariano Murga.—(D. O., núm. 177.)

CONCURSOS HÍPICOS.—Real orden circular de 5 de Agosto de 1907.—Concediendo autorización para que los Jefes y Oficiales que lo de-

seen puedan tomar parte en el Concurso hípico que ha de celebrarse en Bilbao en la segunda quincena del corriente mes.—(D. O., número 170.)

CURSO DE INSTRUCCIÓN.—Real orden circular de 1.º de Agosto de 1907.—Dictando bases para la asistencia de un primer Teniente por cada Regimiento y escuadrón suelto del Arma de Caballería, al curso de Instrucción de la 4.ª Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.—(D. O., núm. 169.)

EQUIPO Y MONTURA.—Real orden de 3 de Agosto de 1907.—Disponiendo que por una Sección del Regimiento Húsares de Pavía se lleve á efecto el ensayo de la montura modelo *Guilleaume*.—(D. O., número 168.)

Director interino: COMANDANTE BERENGUER

FABRICA DE MANTAS

Viuda é Hijos de Antonio Fernández.

Corredera, 49.—PALENCIA

(CASA FUNDADA EN 1866)

MANTAS DE TODAS CLASES

Especialidad en las de acuartelamiento, Hospitales, Establecimientos de Beneficencia, Infantería de Marina y Armada, Regimientos de CABALLERÍA, Artillería é Ingenieros, Guardia Civil y Carabineros; garantizando su duración tres años más de los reglamentarios.

CABALLOS INGLESES O IRLANDESES

Caballos de tiro, hunters, caballos pura sangre, Polo-Ponies, Shires, Clydesdales, etc., para uso ó reproducción.

SIEMPRE DE VENTA

Garantizados sin defectos y sanos á precios muy moderados.

Casa que cuenta once años.

DIRIGIRSE Á

Mr. ROB. BUNSON

BOSCOMBE (Inglaterra.)

NOTA. Mr. Bunson se ofrece también como **cicerone** para acompañar á los compradores que vayan personalmente á Inglaterra.

Sucesores de GARCIA RIVAS

Carruajes de lujo.—Abonos y servicios sueltos.

VALVERDE, 16.—MADRID

TELÉFONO 196

ZOTAL

NUEVO PRODUCTO

Bourgoyne, Burbidges, & C.^a, LONDRES

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas.

EL ZOTAL cura rápidamente el **mal de la pezuña** en los ganados de **cerda, lanar, vacuno, cabrío**, etc.

EL ZOTAL también cura rápidamente la **roña** en las **ovejas**; el **percoz** en los **caballos, mulos y burros**; la **sarna** en los demás animales y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables **insectos** que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.

EL ZOTAL es indispensable á los **ganaderos y veterinarios**, para desinfectar los locales donde reposen los ganados, así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

EL ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los **horticultores y labradores**, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas.

EL ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la **langosta, pulgón** del Olivo y del Naranja, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía y, sobre todo, por su rapidez en destruirla, sin perjudicar en lo más mínimo á los sembrados, arbustos y plantas.

EL ZOTAL Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores seguros que al usarle nos lo agradecerán.
se vende al público en latas decoradas de 1 y de 5 litros.

PARA INSTRUCCIONES Y VENTA AL POR MAYOR DIRIGIRSE Á

J. G. ESPÍNAR. — Laboratorio.
SEVILLA

Unico concesionario para la venta exclusiva en España

Pidanse en todas las droguerías, farmacias y Centros de Especificos de España.

Establecimiento tipográfico del Colegio de Santiago.
VALLADOLID

Este bien montado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos con el ramo relacionados, sirviéndolos con la economía, brevedad y perfección que tanto le acreditan.

CASA EDITORIAL

La casa editorial de la REVISTA DE CABALLERÍA se encarga de cuantas obras se la confíen.

Orellana, 10, segundo.—MADRID

SEP. 1907